

EL DIARIO DE AVILA

Director: ANTONIO GARCIA ZURDO

Año LXXXII-Número: 26.000

Miércoles, 1 de abril de 1981

Redacción, Administración y Talleres: P/ Santa Teresa, 12 • Teléfonos 21 26 40 - 41 y 42 • Dep. Legal: AV-5-1958. Precio: 20 pesetas

Se recuperan los heridos en el atentado contra Reagan

La evolución del Presidente norteamericano, Ronald Reagan, después del atentado

complicaciones para las que "tiene un riesgo significativo". Los otros dos se recuperan

ro en el cuello es "normal", dentro de la gravedad. que sufrió anteayer lunes, es

Reagan durmió durante la mañana, leyó la prensa y atendió algunos asuntos oficiales



James Brady, consejero de prensa, está en "condición crítica pero estable", aunque se descartan posibles

bien y la condición del agente Timothy McCarthy es "buena" y la del policía Thomas Delahanty, que recibió un ti-

muy favorable, según los doctores que le atienden de la herida de bala en el pecho.

con sus ayudantes. En cuanto a los otros tres heridos, informaremos que

HINCKLEY QUISO VENGARSE DE REAGAN

John Hinckley, autor del atentado contra Ronald Reagan, quiso vengarse del Presidente porque éste había despreciado a una actriz de la cual estaba enamorado. El FBI en-

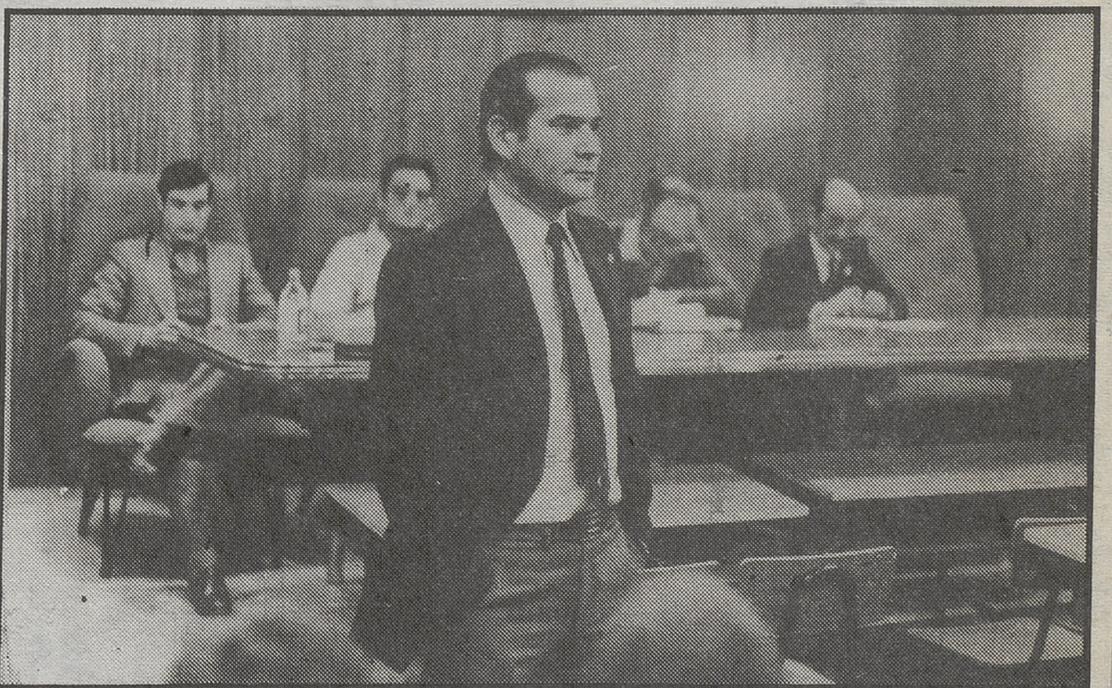
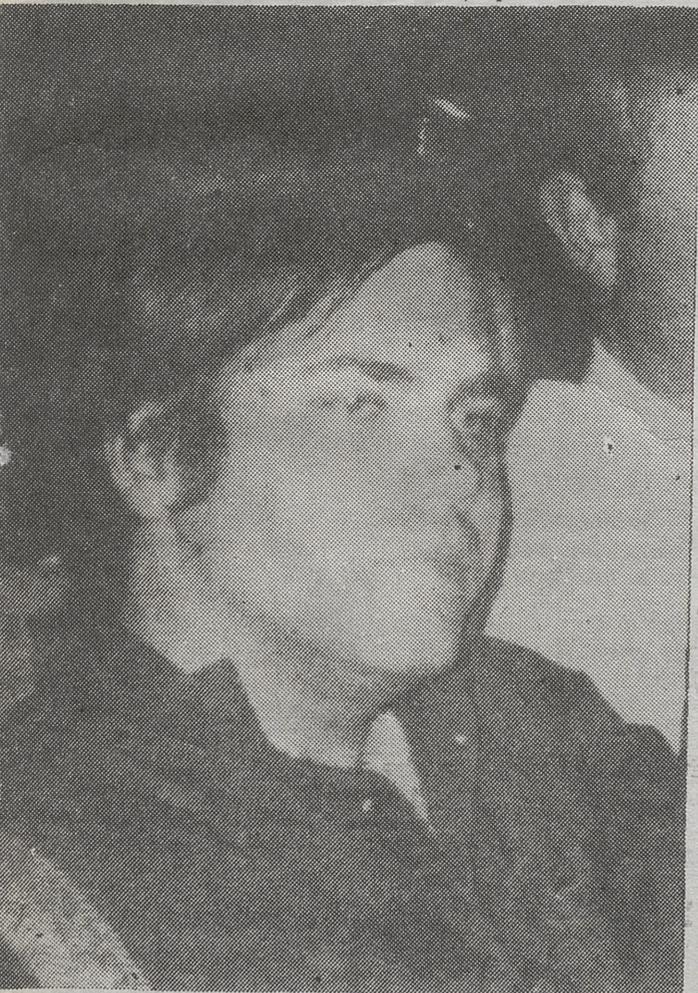
contró en el hotel donde vivía el autor del atentado una carta a la actriz Judy Foster y varias fotos, en las que le prometía que se iba a vengar de Reagan.—(Fotos EFE).

TRAGEDIA EN EL TIEMBLO

Una madre y dos de sus 9 hijos mueren abrasados al incendiarse la casa

Otros 3 hijos pudieron salvarse al salir corriendo de las llamas

(Pág. 16.^a)



ALCOHOLISMO Y NUTRICION, EN LA SEMANA DE GEARA

Continuó ayer tarde, en el salón de actos de la delegación territorial de Sanidad y Seguridad Social, la IV Semana Alcohólica Abulense, organizada por G.E.A.R.A. — grupo de ex-alcohólicos recuperados abulenses— en colaboración con la mencionada delegación territorial. Esta segunda charla coloquio corrió a cargo del doctor don José Luis Germain de Miguel, director provincial de la Salud, que habló de "Alcoholismo y Nutrición". Después de la exposición detallada del conferenciante, se entabló un animado coloquio, en el que participaron varios de los asistentes a la charla.

Esta tarde hablará don José Yela López, psicólogo Clínico del Dispensario de Vallecas, que hablará sobre "Tratamiento ambulatorio del enfermo alcohólico". (Foto: LUMBRERAS).

Jeimer

modas · boutique

Duque de Alba, 3 — Alemania, 6

MODA PRIMAVERA
TRAJES DE CHAQUETA-BLUSAS
SUETERS-PANTALONES

Anuncios breves

VENTAS

PLAZAS DE GARAJE

Información:
Cardenal Cisneros, 16
Teléfono: 22 10 73

COMERCIAL

ROCHA

C/ Arévalo, 2. Teléfono 22 30 66

T. V. COLOR VANGUARD

—Vendo 15.000 Kg. alfalfa buena calidad. Teléfono 30 61 53. Villanueva del Aceral.

—Se venden tierras en Martiherro. Llamar mañanas: Teléfono 22 70 26.

OFERTAS

Electrónica Avila

Avda. José Antonio, 15
Teléfono: 22 33 33

ANTENAS COLECTIVAS PORTEROS AUTOMATICOS
SERVICIO TECNICO GARANTIZADO

LAMPARAS DEL NOGAL

Avda. J. Antonio, 36. Avila a

GRAN EXPOSICION EN APLIQUES-PLAFONES-FLUORESCENCIA E ILUMINACION POR CARRIL-ESP. ESCAPARATES

SE HACEN LLAVES PARA

- Coches
- Puertas
- Candados, etc.

FIDALGO

Larreta, 4. Teléfono 21-32-74. Avila

¡ATENCIÓN COMUNIDADES!

Pinturas, Rebocos y Decoración.
Teléfono 22 83 23.

—Señora, se ofrece para trabajar externa. Teléfono 22 33 63.

—Se ofrece señor con carnet conducir de 1.ª, para cualquier ciudad de España. Teléfono: (918) 24 03 85.

VERANO RESUELTO

Para Granjas, Secaderos, Industrias en general, con extractores, ambientadores automáticos, y electrocutadores de insectos, de las mejores marcas.

"LA CANALEJA"

Teléf. 21 31 31

ENSEÑANZAS

—CLASES DE GUITARRA Y BANDURRIA. Teléfonos 22 08 25 y 22 36 74.

ALQUILERES

—ALQUILER DE VIVIENDAS. Información C/ San Juan de la Cruz, 20.

—Alquiler o venta de Local de 630 m2. y 4 m. de altura posible adaptación para cualquier negocio. Información Tfños: 21 33 11 y 22 66 37.

TRASPASOS

—Traspasamos negocios desde 1.600.000 pesetas. Vendemos y alquilamos locales. Teléfono 21 21 52.

—Traspaso Spar. Telf. 22 86 42, de 3 a 5 y 10 a 11.

TRABAJO

—Señora, señorita, gane dinero en casa haciendo punto a mano. Infórmese. Teléfono 22-19-85.

—Se precisa empleada de hogar interna, preferible mayor. Buen sueldo. Teléfono 22 03 03.

—Se necesita empleada de hogar, de 9 a 7 tarde. Telf. 21 25 37. Llamar tardes.

—Asunto nuevo (España). Ganar en casa más de 3.000 pesetas diarias. Escribir Apartado 1.209 SAN SEBASTIAN.

—Se necesita señora fija, para señor de bastante edad, bien retribuida, o matrimonio sin hijos; Capitán Peñas, 11, portal 4-2.º Izda. Teléfono 22 13 44.

PISOS VENTAS

—En Salamanca se venden apartamentos céntricos. Facilidades de pago. Teléfono 21 73 30-1.

VIVIENDAS

PARA HABITARLAS YA

Hasta 3 dormitorios. Estar-comedor, cocina, baño y terraza. Calefacción controlada desde la propia vivienda y, sólo paga si la usa. Reducidos gastos de comunidad, cocina amueblada —si lo desea—. Información y venta: 22 10 73

PISOS

3 dormitorios, uno o dos baños. SOLEADOS.

ENTRADA MINIMA

Mensualidades a convenir

LA MURALLA, S.A.

S. Pedro Bautista, 5
Telf. 22 17 00.

Venta de viviendas

TOTALMENTE TERMINADAS

5 tipos distintos por planta. Calefacción y agua caliente central. Plaza garaje y trastero. Facilidades de pago. Información y venta en obra. Paseo de San Roque, 32.

—Pinar de Puente Viejo. Carretera de la Coruña. Particular vende chalet, cinco dormitorios; 1.000 m2. de parcela; 3.800.000 precio total. Llamar 8 a 10 tarde teléfono 474 18 88 de Madrid.

PARA NEGOCIOS DE CATEGORIA LOCALES COMERCIALES EXTRAORDINARIA SITUACION NUEVA CONSTRUCCION CLIENTELA ASEGURADA



CAJA DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA

C/ Don Ferreol, 2
Teléfono 21 12 76

—Se vende piso, buen estado, David Herrero, 19. Telf. 22 34 97.

—Vendo piso exterior, soleado, calefacción individual, cuatro dormitorios. Plaza Pedro Dávila, 4. Razón: Teléfono 21 27 54.

—Se vende Casa 2 plantas, con 2 patios grandes. Telf. 21 20 30.

—Vendo piso, tres dormitorios, amplio salón, calefacción individual. Mucho sol. Razón: Teléfono 22 09 93, de 8 a 10 noche.

—Se vende piso, en Virgen de Covadonga, 33-2.º D. Teléfono 22 36 69.

—Piso nuevo, zona calle Burgo-hondo, 120 m2. útiles, garaje, trastero, agua caliente, calefacción central. Contado 2.400.000. Hipoteca, 1.080.000. Teléfono: 22 80 48.

—PLAYA SAN JUAN (Alicante). Pisos de lujo, llave en mano, 3 dormitorios, 2 baños. Entrada 590.000 pesetas, facilidades 8 años. Edificio Benavente piso piloto incluso festivos mañanas. Teléfonos (965) 65 69 93 y (91) 479 14 61.

—Se vende piso céntrico con calefacción central y derecho a piscina. Teléfono 22 51 05.

COCHES VENTAS

AUTOMOVILES TAPIA

Pone a partir de hoy a disposición de sus clientes y amigos, la venta de todos los modelos Ford, nuevos, en su garaje de C/ Segovia.

(Detrás Clínica Santa Teresa) **FACILIDADES DE PAGO, HASTA 36 MESES**
Información teléfono 22 22 33

AVILAUTO, S. L.



Carrt. Valladolid Téf. 22-18-62 SUPERMERCADO DE OCASION

Coches de todos los tipos y marcas. Completamente revisados y garantizados.

—Automóviles de ocasión MANOLO, revisados y garantizados. Calle de los Maestros, 1. (Junto bares Cherole y Heidelberg). Teléfono: 22-47-67.

COMPRA-VENTA DE AUTOMOVILES

TODAS LAS MARCAS FACILIDADES DE PAGO Revisados - garantizados Teso Hospital Viejo, 17 Teléfono: 21-26-76. Avila.

Convocatoria del Primer Premio de Poesía "Juan Ramón Jiménez"

La Diputación de Huelva y el Ministerio de Cultura, han convocado el Primer Premio de Poesía "Juan Ramón Jiménez", en el marco conmemorativo del V Centenario del Descubrimiento de América y el primer centenario del nacimiento del mencionado poeta.

Al premio podrán concurrir todas las personas de nacionalidad española o americana, sin ninguna clase de limitaciones, otorgándose un único e indivisible premio de un millón de pesetas, estando facultado el jurado para conceder, si lo estimara así, un diploma de honor y placa a los libros finalistas.

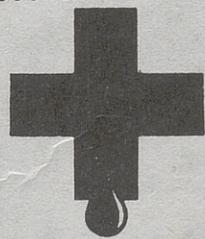
El trabajo deberá ser original e inédito, escrito en castellano y libre de temática, que tenga una extensión aproximada de 80 páginas (unos dos mil versos). Dicho trabajo se presentará por triplicado, escrito a doble espacio, bajo título y acompañado de plica

en la que se hará constar el nombre, apellidos, domicilio, nacionalidad y teléfono del autor, siendo el plazo de presentación hasta el día 30 del próximo mes de junio.

La entrega del premio se celebrará el día 12 de octubre

en curso, fiesta de la Hispanidad, en acto público, al que el autor premiado compromete su personal asistencia.

Para mayor información, dirigirse a la Delegación de Cultura provincial o a la Diputación de Huelva.



¡Mañana puede ser tarde!

Se necesitan personas con espíritu generoso y solidario que estén comprendidas entre los 18 y 65 años para colaborar salvando una vida.

Hazte «accionista» del Banco de la Fraternidad Humana.

En cada familia debe haber, al menos, un donante de sangre.

HERMANDAD DE DONANTES DE SANGRE DE LA SEGURIDAD SOCIAL

ENCUADERNAMOS

toda clase de libros en: RUSTICA, PIEL, TAPA CASTELLANA Y TOMOS DE FASCICULOS con la mayor calidad y el mejor servicio.

Talleres de EL DIARIO DE AVILA

Plaza de Santa Teresa, 12.

GLOSAS AVILESAS

- ★ LA NECROPOLIS DE LA OSERA Y EL CASTRO DE LA MESA DE MIRANDA, MONUMENTOS HISTORICO-ARTISTICOS ARQUEOLOGICOS.
- ★ POSIBLE CALIFICACION DE "ZONA CATASTROFICA" POR LA SEQUIA DE LA PROVINCIA.
- ★ MAS VIGILANCIA PARA EL PARQUE DE SAN ANTONIO.

CABE la posibilidad de que, aparte las medidas ya adoptadas por el Ministerio de Agricultura para ayuda a la ganadería intensiva y extensiva con motivo de la sequía, el Gobierno decida la calificación de zona catastrófica para nuestra provincia, junto a otras zonas de España. Las medidas tendrían un carácter inmediato para la ganadería, en tanto que las referidas a cereales, remolacha, vino y olivar serían distribuidas una vez se comenzase la recolección y se conociese con exactitud el volumen de pérdidas registrado.

★ ★ ★

MUCHOS vecinos de los Grupos, propiedad del Ayuntamiento, que se levantan en la Avenida de la Inmaculada, están intranquilos, porque su problema de acceso a la propiedad no acaba de resolverse. El caso es que hace tiempo recogieron firmas para solicitar de la Corporación Municipal que se les vendieran las viviendas, que ocupan en alquiler y, aunque se les dio buena palabra, todavía no se ha logrado nada en concreto, pese a que también han visitado al MOPU, en donde también se les ha recibido con atención, pero sin resultados prácticos hasta ahora.

★ ★ ★

EL Jardín de San Antonio tal vez por su topografía, por su situación o por sus dimensiones ha sido siempre lugar preferido por "mirones", gamberros y en algún caso de delincuentes. No tiene nada de extraño que la iluminación de sus paseos tenga tan poca duración, pese a los esfuerzos municipales por mantener el parque en las debidas condiciones. Siguiendo esta negra tradición parece que se ha vuelto a registrar algún intento delictivo, que no llegó a cuajar por casualidad. No estaría de más que, sobre todo en los festivos y sus vísperas por la noche, se acentuara la vigilancia en el lugar de obligado tránsito.

★ ★ ★

CON gran satisfacción, porque este es el sentimiento que se tiene al contemplar noticias de esta índole, hemos visto que la Dirección General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas, antes Dirección General del Patrimonio Artístico y Museos ha resuelto iniciar, por el trámite de urgencia, el expediente de declaración de monumento histórico-artístico y arqueológico de carácter general a dos yacimientos prehistóricos abulenses, de gran valor científico y sobre los que hace unos meses publicamos un amplio y documentado estudio en nuestro Periódico. Estos nuevos monumentos arqueológicos son la Necrópolis de la osera en el término municipal de Chamartín de la Sierra y el Castro de la Mesa de Miranda en la misma localidad. No podemos menos de experimentar por este hecho un cordial reconocimiento al Departamento responsable, aunque sólo fuera por eso de que más vale tarde, que nunca.

G. Z.

LAS COMUNIDADES AUTONOMAS Y SANTA TERESA DE JESUS

«Por su interés y actualidad reproducimos el artículo publicado por nuestro colega "Ya"»

Leo estos días "Las fundaciones", de Santa Teresa de Avila. El próximo año será para los católicos y los cultos, año teresiano. La Santa nació el 28 de marzo de 1515, "Las fundaciones" son un libro sobre España y los españoles, vistos por una mujer de talento, seriedad, espíritu y energía con su ahondante voluntad de buen humor. Santa Teresa, intuyó, comprobó y se cercioró que la España-Carmelo en la que vivía no podía seguir así, ni tenía futuro, ni estaba en el verdadero camino. Y como auténtica española tomó la nada nueva decisión de hacer las cosas bien por el bien de todos, es decir, hacer una reforma, para lo que necesitaba instaurar un periodo de transición, durante el cual crearía unas nuevas comunidades autónomas que estarían habitadas por los carmelitas descalzos, es decir, por aquellos que tenían el verdadero sentido del espíritu primitivo. Santa Teresa quería hacer las cosas bien. Primero recurrió a defender los albores de su raza-clase espiritual.

Santa Teresa, y aquí hay que quitarse el sombrero, era una mujer de talento, y mucho, y grande, y continuado y acertado. Pero tenía algo todavía muy superior al talento con ser éste muy magnificado. Tenía fe y fe en la verdadera patria, a la que amaba sobre todas las cosas, por lo que contenía. Fe en la Patria celestial por Dios. Fe en la patria carmelitana por su vivencia de la Orden. Fe en la patria-sociedad española por lo que la amaba.

Santa Teresa tenía además, que ya es tener, energía organizada, sin ceder un punto, para llegar hasta el final sin que se le deshilachase un hábito, al precio que fuere. Y, finalmente, Santa Teresa tenía carácter, es decir, paciencia y humor.

Y así fundó —no quisiera equivocarme— dieciséis-dieci-

siete comunidades autónomas, ¡y de solas mujeres!, que han pervivido hasta el día de hoy, y quiera Dios que perduren hasta el último de los días como espejo y esperanza para nosotros los españoles, tan autonómicos estos años. Leer "Las fundaciones" es revisar la historia actual española, pero en clave sería, como desde la luz, como volviendo beber esperanza, casi como decidirse a pensar que los españoles podríamos tener solución, podríamos encontrar un camino hecho de luz, de convivencia, de trabajo y de resistente seriedad en el trabajo productivo. Leer "Las fundaciones", si se tiene un "minimum" de cultura y sosiego,

es una aventura saturada de consecuencias positivas. No sólo porque son una joya literaria, una aventura continuada, un acierto impagable, etc. sino porque son una lección de cómo es el carácter español, porque reúnen "Las fundaciones" todas las cualidades necesarias para entender esta España nuestra y porque son sus relatos una verdadera aguja de marear cultos. Santa Teresa hizo mucho e hizo las cosas bien, sin milagros pero con trabajo, talento, energía, constancia, paciencia y buen humor. Es decir, conociendo palmo a palmo el alma de los españoles y los caminos y ciudades de España. Si una palabra falta en "Las fundaciones" es el desaliento, y si una palabra no puede entrar en la escritura de la santa de Avila, es la torpeza.

Creó autonomías, todavía están ahí.

Rosendo ROIG

LA LUCHA CONTRA LA EROSION, DESESTABILIZACION DE SUELOS Y PERDIDA DE RECURSOS HIDRICOS

ICONA presentó a los medios informativos, su programa de actuación cuatrienal, que ha sido titulado "lucha contra la erosión, la desestabilización de los suelos y la pérdida de recursos hídricos". En total, el Instituto para la Conservación de la Naturaleza, tiene la intención de invertir 16.836 millones de pesetas entre 1981 y 1984, que serán destinados a la reforestación de 337.900 hectáreas, corrección de cavas, defensa de márgenes fluviales y conservación de suelos agrícolas, incluyendo naturalmente las previsiones de gastos en personal y material. Sólo en 1981, espera que su labor reclame el desembolso de 2.238 millones de pesetas, comenta el autor en "Diario de Burgos".

Evidentemente, las cifras no

son pequeñas, y nadie puede dudar de los buenos propósitos del organismo que es el único que, si bien no puede devolver la riqueza natural que hemos perdido, al menos puede hacer que la perdamos a un ritmo notablemente más lento —lo que tampoco es decir mucho. Icona ha presentado un programa que, acudiendo a una representación médica, puede acabar con la fiebre sin eliminar la infección. Ataca a los resultados, pretende paliar los graves errores que se han cometido en el pasado en lo que respecta a deforestación, esterilización de tierras y erosión inducida, sin intentar acabar en primer lugar, con los desmanes que hoy más que nunca se siguen cometiendo. La reforesta-

(Pasa a pág. 9)

Alfonso González Pérez

—OFTALMOLOGO—

Consulta "Clínica Santa Teresa"
Teléfono 22 14 50
AVILA

C. M. n.º 19

CONSTANTINO BENITO

Jefe del Servicio de Medicina Interna del Hospital y Beneficencia Provincial

Consulta diaria (horas convenientes)
— Clínica Santa Teresa —
Teléfono 22 14 50

(Llamar por las tardes)

C. M. n.º 18

Apartamentos de lujo
Tiendas y garajes

LLAVE EN MANO
Desde 2.600.000 Ptas.
Edificio «LA CALERA»
(Avenida 18 de Julio)

PIBOS RUSTICAS CASAS ANTIGUAS NEGOCIOS NAVES INDUSTRIALES

ASESORIA TECNICA Y JURIDICA

INFORMACION Y VENTA:
AGENCIA CAMARAL

C/ ESTRADA, 2-2.º — Tel: 21 26 49



La interpretación correcta

Carmelitas Descalzas de San José. 26-3-81.

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.

Muy estimado en Cristo: Ayer nos trajeron un artículo, publicado, en EL DIARIO DE AVILA, que se titula "LOS PIOJOS O LA MALA GENTE DEL SAYAL". Hemos sentido mucho, la mala interpretación que han dado a esta historia, por eso, deseáramos, pusieran una nota aclarativa diciendo lo siguiente:

SANTA TERESA DE JESUS alcanzó para todas sus hijas de San José de Avila, la gracia de nunca haber tenido esa

mala gente, se cree, como un milagro, dado el grueso del sayal. Ya sabemos lo limpia que era Nuestra Santa Madre y cómo la gustaba el agua, esta misma condición hemos heredado sus hijas.

Como esa petición, se la hizo a esa imagen del Santo Cristo, por eso, se quedó con ese nombre.

Agradeciéndole de antemano la publicación de esta nota, con la promesa de nuestras oraciones, queda su affm.^a en Cristo,

M.^o del Carmen de la Santísima trinidad.
i. e. d.



ANIVERSARIO

Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de D. Juan-Julio Gutiérrez de la Iglesia (q.e.p.d.), la misa que se celebre el próximo día 3, a las 7,30 de la tarde, en la iglesia parroquial de Santiago, será aplicada por su eterno descanso.

Doroteo Jiménez
Jiménez

MEDICO-DENTISTA
RAYOS X

Reyes Católicos, 27 - 1.^o
Teléfono 21 12 08 AVILA
C. M. núm. 7

NECESITO

Empleada de hogar interna, buen sueldo, con experiencia. Inútil sin informes. Teléfono: 21 19 48.

NOTA DEL TIEMPO

Máxima de ayer: 10,5 grados a las 15,15 horas.
Mínima de hoy: 2,2 grados a las 6 horas.

Presión media: 668,9 mm.
Humedad relativa media del aire: 40 por ciento.
Viento predominante dirección: Norte.

Velocidad máxima: 44 kilómetros hora.
Evaporación: 2,3 mm.
Estado del cielo: Nubosidad variable.

EL TIEMPO QUE HARA

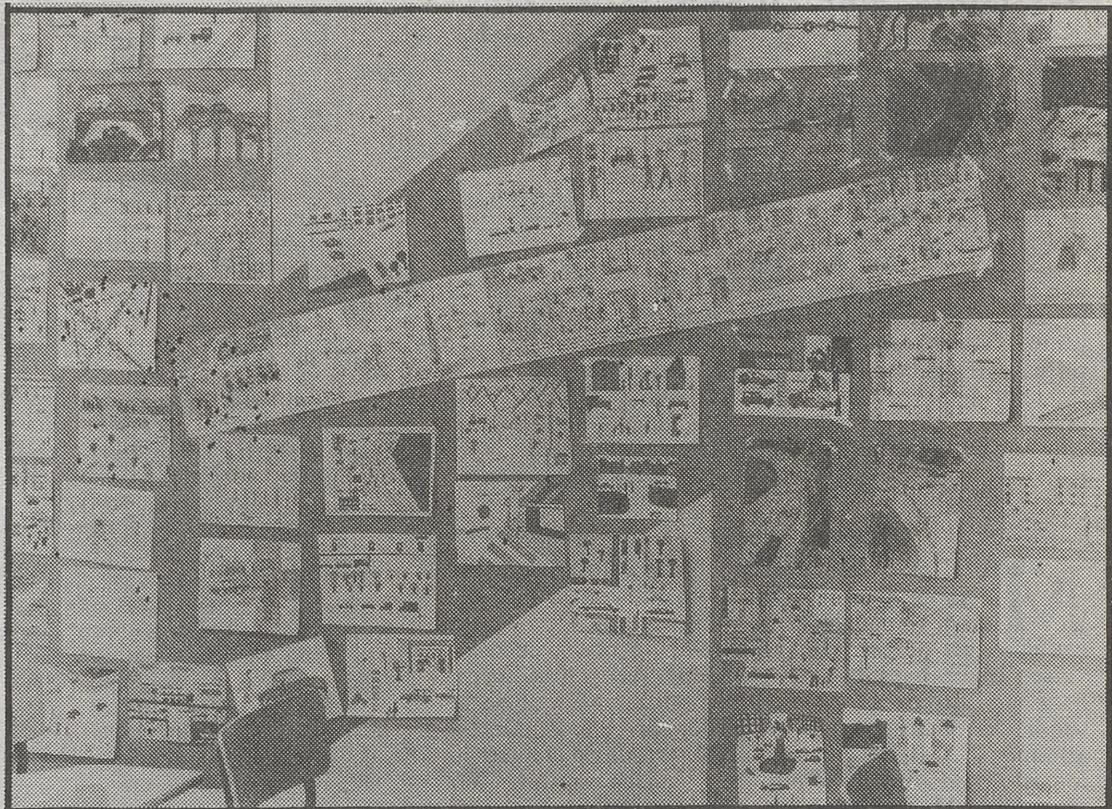
MADRID, 1 (Efe).—Mañana habrá nubosidad muy abundante en el área mediterránea, Centro Aragón y Cataluña, con lluvias y chubascos y riesgo de tormentas, que serán más frecuentes en Valencia, informa hoy el Instituto Nacional de Meteorología.

La nubosidad será variable en el Duero, Extremadura y Andalucía Occidental, con chubascos dispersos. Poco nuboso en las demás regiones de la península, e intervalos nubosos en Canarias.

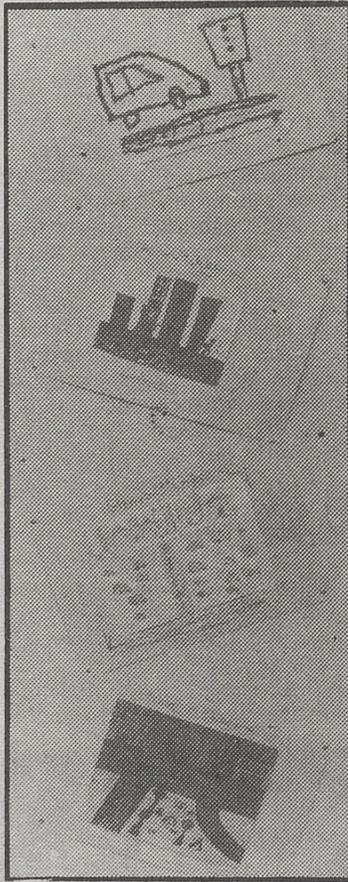
Los vientos soplarán de Poniente y las temperaturas serán suaves.

Ciudad y

XV concurso de dibujos infantiles sobre circulación vial



Con el fin de estimular la enseñanza y divulgación de las normas de circulación vial,



la Dirección General de Tráfico convocó, con la colaboración de la Empresa Nacional de Autocamiones, S. A., el XV concurso de dibujos infantiles sobre circulación vial, en el que han participado niños y niñas de nuestra provincia cuya edad no supera los once años.

Efectuada la selección, atendiendo a su calidad artística y temática, han sido premiados y seleccionados para su participación en el concurso nacional, los dibujos realizados por los siguientes niños:

Primera categoría.—Arturo, del Colegio "San Pedro Bautista" de Avila. Párvulos B.

Segunda categoría.—María

Jesús Zazo Andrés, del Colegio Diocesano de Avila. 2.^o curso de E. G. B.

Tercera categoría.—Conchi González Hernández, de la Escuela Nacional Mixta de El Bohodón (Avila). 3.^o curso de E. G. B.

Cuarta categoría.—Jorge Juan García Galán, del Colegio Diocesano de Avila. 5.^o curso A.

La totalidad de los dibujos presentados a este concurso se encuentran expuestos en el Colegio Nacional de "Santa Ana", de nuestra capital, donde podrán visitarse en días lectivos, de 12,30 a 14 horas.

(Fotos: LUMBRERAS).

el Cinstaliso

UNA "TRAGICOMEDIA"

Pasé por un pueblo de nuestra provincia el pasado domingo. Había partido de fútbol y, a juzgar por el número de espectadores, se disputaba un encuentro entre el equipo local y uno de los pueblos vecinos. Me detuve un rato y el clima fue subiendo de tono. La técnica futbolística brillaba por su ausencia, pero los muchachos la suplían con entusiasmo y a veces con violencia. A medida que el partido llegaba a su final la tensión adquirió tal proporción, que estalló en una explosión de insultos al árbitro, cuando éste pitó un penalty, que daba la victoria al equipo local. Desde ese instante el joven colegiado fue el ratón perseguido, pese a los esfuerzos de la Guardia Civil. Se le insultaba, se le amenazaba, se le agredía con todos los medios y hasta se pretendió atacar a su coche. Pude acercarme a la víctima y preguntarle por qué no dejó sin pitar la clara falta, que excitó a los visitantes y él me contestó: "¿Y qué quería que hiciera? Si no pito el penalty, me matan los locales".

AVILA, MAYOR PORCENTAJE DE ACCIDENTES MORTALES

Según informa el Boletín mensual de información del MOPU, la provincia de Avila es la que registra el mayor porcentaje de accidentes mortales en las intersecciones de la Red del Estado, de toda Castilla, ocupando el puesto doce entre todas las provincias españolas. La media nacional es del 10 por ciento respecto del total de accidentes mortales, siendo el porcentaje de Avila del 13,3, superando ampliamente la media nacional.

Tierra de Avila

ARENAS DE SAN PEDRO

FIESTA DEL INSTITUTO

Me gustaría hablar con más frecuencia de las actividades docentes, que se imparten en los distintos centros de nuestra ciudad. Tengo la absoluta seguridad de que así será de aquí en adelante porque hoy rompo el fuego con la reseña, siempre agradable de un intenso día repleto de acontecimientos.

No sé si corresponde a un adelanto de Santo Tomás de Aquino o a un atraso de san José de Calasanz o que —lo cierto es que me armo un lío— pero tampoco esto tiene mayor importancia. La realidad es que el Instituto celebró su fiesta y lo hizo poniendo imaginación y alegría entre cuantos participaron, que fueron todos. Casi con reseñar el programa se llenará este reportaje. Fue así:

9,15.— El colegio de la "Divina Pastora" fue el escenario de la apertura festiva con una misa oficiada por Lorenzo Galán, cadjutor arenense.

No podían tener mejor comienzo los actos.

10.— Campeonato reñidísimo de ajedrez, donde los participantes demostraron grandes conocimientos de tan difícil disciplina. Supongo que los "matemáticos" tendrían ventaja.

10,30.—Carrera Pedestre. El recorrido comprendía la llegada hasta el Santuario de S. Pedro de Alcántara. Allí, los menos fuertes, "echarían" un rezo pidiendo fuerzas al Santo Patrón porque había que volver al punto de partida. Casi sesenta atletas participaron en la prueba, y la mayoría, todos consiguieron la proeza, lograron tiempos formidables.

La Guardia Civil, como siempre, colaboró con su reconocida eficacia, controlando el tráfico durante toda la carrera.

11.— En el Instituto, se proyectó la película "El Acozado Potemkin". La espec-

taclaridad del film dejó complacidos a los menos deportistas.

12,30.— Fue quizá la hora culminante, al menos la que más expectación había despertado. Dos partidos de fútbol tuvieron lugar en el Pabellón Polideportivo. El primero enfrentó a Profesores-Alumnos. La victoria, como no podía ser menos, se decantó de los alumnos, que hicieron morder el polvo, tomándose su afectuosa venganza, a sus maestros.

Todavía rige la máxima de que la "fuerza no ocupa lugar" por lo que el alumnado aparecía por todas partes, sin que sus educadores se enteraran, y los goles cayeron implacables.

El segundo encuentro enfrentó a Profesores y Alumnas. No hubo cortesía, y las alumnas sufrieron, con deportividad, una discreta derrota. ¡Abusones!

1,30.— Todos los alumnos participaron de un ágape, con refrescos y aperitivos, ofrecido en el Instituto por los profesores. De aquí todos marcharon a sus respectivos domicilios para reponer fuerzas y prepararse para los actos vespertinos.

16.— Proyección de la película cómica "Lou Costello contra los fantasmas". El pase tuvo lugar en el cine Parroquial.

18.— La moderna discoteca "Florida" sirvió de marco para que todos los componentes del Instituto, claustro de profesores y alumnos, movieran el esqueleto en un ambiente de formidable cordialidad y camaradería. Fue la culminación de un día lleno de alegrías que se caracterizó por la participación masiva de los alumnos, llenando de alegría a los organizadores, que, de esta forma, vieron recompensada su iniciativa.

—oOo—

Pero aquí no acabó el día para el Claustro, porque a las 20,30 todos los profesores acompañados por sus esposas, cenaron en el "Mesón del Puente" en un ambiente de gran amistad y cordialidad. La velada se alargó hasta primeras horas de la madrugada con la alegría reflejada en el rostro de los participantes, que hacían proyectos para futuras y ya cercanas, ocasiones.

Desde estas páginas queremos unirnos a quienes día a día van sembrando ilusiones en las mentes y en los corazones de nuestros hijos y que hacen siempre el intento de conjugar la "mens sana in corpore sano". Nuestro sincero agradecimiento.

NINO

NAVALUENGA

Conferencia del Dr. Morais, sobre "Derecho a la vida"

Sigue desarrollándose con gran asistencia de público el ciclo de conferencias que, organizado por la Asociación de Padres de Alumnos se vienen celebrando en esta localidad.

En esta ocasión el tema "Derecho a la vida", fue expuesto por el prestigioso Doctor don José Morais Luque, Jefe de Sección de la Seguridad Social de la residencia abulense.

La disertación, ilustrada con la proyección de diaposi-



tivas, fue seguida con el mayor interés quedando claros toda clase de conceptos e ideas expuestas por el conferenciante.

Hizo referencia, durante su intervención, de una manera especial al aborto, bajo el punto de vista moral, como asimismo quedó diferencia-

do el aborto criminal, el cual constituye una lacra para la sociedad, y a la que debemos dar una clara respuesta para hacer desaparecer esta plaga que es causa de verdaderos traumas a nivel de familias, dejando verdaderas marcas en su dignidad y moral, como igualmente, consecuencias funestas para la madre.

Fue ampliamente aplaudido el conferenciante cuando hizo un canto de la mujer como madre, ya que su fin primordial es la maternidad, invitando a seguir sus consejos con los cuales se evitarán, entre otros, los problemas psíquicos que el aborto acarrea.

También se extendió en consideraciones sobre la Ley natural y el derecho a la protección que se debe dar al nuevo ser, desde el momento en que éste ha sido concebido.

En el turno de preguntas a que se sometió el Dr. Morais, hizo cuantas aclaraciones se le pidieron sobre el tema que había expuesto.

(Fotos: GALLO)

Hermanad de Donantes de Sangre Avila



Gracias
por salvarme la vida con tu sangre

UN POCO DE TU SANGRE
PUEDE SALVAR UNA VIDA
RESIDENCIA SANITARIA
"NUESTRA SEÑORA DE SONSOLES"

HORAS DE DONACION:
DE 9 A 2 DE LA MAÑANA. TELEF. 22 46 50

SEGURIDAD SOCIAL
AVILA

EL CUERPO HUMANO contiene 75 cc. de sangre por cada kilo de peso, es decir, cinco litros como promedio de un adulto. La donación de 400 a 500 cc. no produce ningún efecto nocivo para el organismo.

Auto-Escuela "PRIETO"

Para conducir bien aprenda en

P/ Santa Teresa, 12
Teléfono: 21 13 73

M. Noboa Fiallo — PSICOLOGO —

—Dislexias y trastornos del lenguaje.
—Alteraciones del carácter.
—Trastornos de la personalidad.

CONSULTA: C/ Virgen de la Vega, 27-5.º - 5.º
Teléfono: 22 35 70
(Horas convenientes)

Nuestra AGENDA

CARTELERA

OFRECIDA POR

Chocolates  Cafés

P.º Don Carmelo, 26

Teléf. 22 05 91

TOMAS LUIS DE VICTORIA (Telf. 22 00 20). 8. "¿QUIEN MATO A BRUCE LEE?" (Autorizada para mayores de 14 años).

10,30. POR CINE CLUB G.E.C.A.: "EL HUEVO DE LA SERPIENTE", de Bergman.

REYES CATOLICOS (Telf. 21 30 70). 8 y 10,45. "LA PRINCESA DESNUDA". (Autorizada para mayores de 18 años). —CLASIFICADA "S"—.

CINEMA CLUB (Teléf. 21 24 53). 8 y 10,30. "LA ULTIMA BANDERA". (Autorizada para todos los públicos).

BINGOS:

CASINO ABULENSE.—Abierto todos los días de 7 tarde a 3 de la madrugada. Vísperas de festivo de 7 a 3,30.

HOTEL PALACIO VALDERRABANOS (Junto Catedral).—Abierto todos los días de 7 tarde a 3 de la madrugada. —Cartones 100 y 200 pesetas—. Sábados y vísperas de festivos de 7 a 3,30.

Programas de



PRIMERA CADENA

- 18,15: Carta de ajuste.
- 18,32: Grizzly Adams. "Marvin el magnífico".
- 19,12: El libro de Petete.
- 19,15: Cine español. "La Revoltosa" (1963), de José Díaz Morales.
- 21,00: Telediario. Segunda Edición.
- 21,30: Grandes Relatos. "Dickens de Londres" (Capítulo III).
- 23,30: Últimas noticias.
- 23,50: Buenas noches.

SEGUNDA CADENA

- 19,30: Carta de ajuste.
- 19,47: Redacción de noche.
- 20,35: Polideportivo.
- 21,00: Música Pop.
- 22,00: Tribuna internacional.

PRIMERA CADENA

- 13,45: Carta de ajuste.
- 13,56: Apertura y presentación.
- 13,57: Avance Telediario.
- 14,00: Programa regional simultáneo.
- 14,30: Gente hoy.
- 15,00: Telediario. Primera Edición.
- 15,30: Gaceta Cultural.
- 15,45: Mirador de los deportes.
- 16,15: Astucia peligrosa. "El contrato de Alex Gordeen".
- 17,05: Despedida y cierre.
- 18,15: Carta de ajuste.
- 18,30: Apertura y presentación.
- 18,32: Nuevas aventuras de Superratón. "Ligero como el viento".
- 19,00: El Circo de TVE.
- 20,00: Musical. "El show de Tony Hatch".
- 20,23: El canto de un duro.
- 21,00: Telediario. Segunda edición.
- 21,30: Hollywood. "El fin de una era".
- 22,35: Grandes relatos. "Dickens en Londres".
- 23,30: Últimas noticias.
- 23,50: Buenas noches. Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

- 19,30: Carta de ajuste.
- 19,45: Apertura y presentación.
- 19,47: Redacción de noche.
- 20,35: Polideportivo.
- 21,00: Encuentro con las letras. "Novela española Contemporánea". "Novela Catalana en Castellano".
- 22,00: Tribuna económica.
- 22,50: Horizontes. "Más alimentos gracias a la computadora".
- 23,25: Buenas noches. Despedida y cierre.

Efemérides de hoy

- 1242.—Instituye el Rey Fernando III El Santo, la costumbre de lavar los pies a doce hombres el día de Viernes Santo, costumbre seguida después por Monarcas españoles.
- 1520.—En el puerto de San Julián de la Patagonia, se celebra la primera misa en lo que hoy es territorio argentino.
- 1565.—Se constituye la Facultad de Medicina, de la Universidad de Barcelona.
- 1578.—Nace Guillermo Harvey, fisiólogo inglés, considerado como descubridor de la circulación sanguínea.
- 1685.—Recepción de Boileau en la Academia Francesa.
- 1721.—Comienza la construcción del palacio de La Granja.
- 1755.—Nace en Belley (Francia) el escritor gastronómico Brillat-Avarin.
- 1766.—Nace en Barcelona el orientalista y explorador Domingo Badia, conocido por Ali-Bey, primer europeo que estudió a fondo las costumbres árabes y visitó La Meca.
- 1809.—Empieza la elaboración de cigarros y rape en la fábrica de Tabacos de Madrid.
- 1815.—Nace el estadista alemán llamado generalmente Príncipe Bismarck.
- 1840.—Nace en Badajoz la actriz Balbina Valverde.
- 1849.—Primer número del diario "La Epoca", que habría de publicarse en Madrid durante ochenta y cinco años.
- 1868.—Nace en Marsella el poeta Edmundo Rostand.
- 1889.—Nace en Granada el poeta Manuel de Góngora.
- 1894.—Solemne inauguración del nuevo edificio de la Real Academia Española.
- 1918.—Creación del Ejército del Aire británico, R. A. F.

Mañana

ABRIL

92-1981-273
Sol: 5,55 a 18,38.—Luna: 4,47 a 15,57
Luna nueva el 4

2

Damos consejo a cántaros y los recibimos con cuentagotas.—W.A.

JUEVES

Ntra. Sra. del Camino.—Ss. Francisco de Paula, fd. Patrono de los delineantes; Teodosia, Anfiano, Edesio, Enrique, Eutimio, Tito, Flodoberta, mrs.; Abundio, Urbano, Nicecio, Víctor, Bernardo, obs.; Maria Egipcíaca; bto. Francisco Coll, fdor. HH. Dominicas de la Anunciata.
Misa: De Feria.
Mañana, Primer Viernes

ISIDORO POSTIGO ALVAREZ

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta diaria a las 3,30 (Excepto sábados)
Comandante Albarrán, 8
2.º Derecha
Teléfono 22 21 88.
C. M. núm. 6

- Los niños primero. Modere su velocidad en zonas escolares.

Farmacías en servicio de urgencias

Semana	Día	Farmacéutico
Miércoles	1	D.º M.º Jesús Pardo González (Capitán Peñas, 15) Teléfono 22 17 72
Jueves	2	D.º M.º Jesús Suárez Pañeda (Reyes Católicos 6) Teléfono 21 12 48

TELEFONOS DE URGENCIA

CENTROS SANITARIOS
Hospital 221600
Cruz Roja Española 224848 y 222850

Ambulancias de la Dirección Provincial de la Salud ... 221400
Urgencias de la Seguridad Social 212999

ORDEN PUBLICO

Policía 091
Comisaría 220233
Policía Nacional .. 220199
Guardia Civil 224400
Guardia C. Tráfico.. 221888
Policía Municipal.. 211188

COMUNICACIONES

Telégrafos 222000
R.E.N.F.E. 220188
Teléfonos (Información) 003
Teléfonos (Averías). 002

TAXIS (Paradas)

Plaza Sta. Teresa.. 211959
Estación 220149
Nocturno 211188

BOMBEROS

Parque 211080

En la Provincia

ARENAS DE SAN PEDRO

Guardia Civil 370004
Ambulancias 370048

AREVALO

Cruz Roja 300864
Guardia Civil 300011
Ambulancias 300881

BARCO DE AVILA

Guardia Civil 340010
Ambulancias 340336 y 340221

PIEDRAHITA

Guardia Civil 360022
Ambulancias 360260

LAS NAVAS DEL MARQUES

Guardia Civil 340010
Cruz Roja ... (91) 8970102

EL TIEMBLO

Guardia Civil . (91) 8610254
Ambulancias . (91) 8610254

CEBREROS

Guardia Civil . (91) 8630006

CUPON PRO CIEGOS

Número premiado el día 31: 646

AMBULANCIAS

ANTONIO ALVAREZ

Dotadas de radioteléfono

Teléfonos: 21 12 20 y 21 24 60

AVILA

AVILA

hace medio siglo

LA PRIMITIVA COFRADIA DE LOS HORTELANOS

Como en otras ocasiones hemos demostrado, Avila está por completo llena de tradiciones piadosas, no tan conocidas como fuera de desear, y los presentes días nos invitan a dedicar un recuerdo a la antigua hermandad de los hortelanos establecida en la iglesia de San Nicolás desde tiempo inmemorial, y desaparecida en el siglo XVIII.

Poseía esta hermandad varios pasos entre ellos el Santo Sepulcro (que actualmente se venera en la iglesia de la Magdalena), el Descendimiento, la Oración del Huerto, la Flagelación y, por último, el Santísimo Cristo Resucitado y la Virgen de la Esperanza.

Aún podemos admirar en el primero de los templos algunas de las citadas imágenes como la Virgen de la Esperanza y el Descendimiento, más conocido por el nombre de Angustias de San Nicolás.

Sin duda las restantes debieron desaparecer cuando las huestes de Murat invadieron España en el pasado siglo.

Pues bien, los trabajadores de las huertas que existen en las proximidades de la iglesia, decidieron en época lejana fundar una cofradía, estando todos de acuerdo en que fuera la Oración del Huerto la que figurase en primer término, ya que eran pequeños huertos los que ellos labraban.

Posteriormente, los poderosos de Avila ayudaron en su empresa a los sencillos labradores, entrando a formar parte de las filas de la Cofradía y satisfaciendo entre todos los gastos de fiestas, etc., ya que apenas el que la institución religiosa viviese pobre y no pudiera llevar a cabo los fines que se propuso, de honrar al Señor los días que la Iglesia conmemora su Pasión y Muerte.

Cuando hubo suficiente número de hermanos se celebraban solemnísimos oficios en el templo, saliendo dos procesiones: una el jueves y otra el viernes Santo, a las que asistían todos los grandes personajes de Avila con sus regidores, etc.

Esta era a grandes rasgos la organización de la cofradía de los Hortelanos que en nuestros días hemos conocido aún cuando muy reducida, con el nombre de Angustias de San Nicolás, celebrando su fiesta el día de los Dolores de la Santísima Virgen.

Consideraciones y propuestas en relación con el cine en Castilla-León

Los jóvenes asistentes a la IV Edición de los cursos de Iniciación Cinematográfica, celebrada en la localidad de Peñaranda de Duero (Burgos), pertenecientes a las provincias castellano-leonesas y Rioja, se han dirigido a las instituciones políticas y económicas de la región, de ámbito

provincial, municipal y regional, con el fin de hacerles llegar una serie de consideraciones y propuestas en relación con la situación del cine en Castilla-León y Rioja, en un intento de contribuir al desarrollo cultural de la región mencionada y con el deseo de que la comunicación humana a través del cine pueda ser una realidad asequible a nuestra comunidad, esperando el apo-

yo de todos a cuantos se dirige.

En el escrito que mencionamos hablan de la falta de infraestructura mínima de tipo industrial y de comercialización, que posibilite a los castellano-leoneses expresar sus problemas y sus inquietudes artísticas, a través del cine, no existiendo apoyo institucional a los intentos habidos hasta ahora. La situación presenta, a su entender dos vertientes en los momentos actuales: inexistencia de producciones cinematográficas y de medios, que posibiliten todas las realizaciones posibles, causas éstas por las que realizan una serie de propuestas que, ajustándose a las dificultades, permitan encontrar vías de solución.

Comentarios a un Real Decreto (De interés para los propietarios de automóvil)

Por un Real Decreto de 21-11-80, de reciente entrada en vigor se reorganizan los SERVICIOS DE INSPECCIÓN TÉCNICA DE VEHICULOS.

En el preámbulo se establece que, la Administración, VISTO el aumento permanente del parque nacional de automóviles, y en consecuencia el número de accidentes de tráfico; COMPROBADO que un factor decisivo de tales accidentes, es el estado de los vehículos, derivado de su uso, y RECONOCIENDO (ya era hora de que lo reconociera, aunque como luego veremos no es este el momento apropiado para la adopción de medidas) que la inspección de vehículos hasta ahora efectuada, impuesta por el Código de la Circulación, solamente controlaba una pequeña parte del parque automovilista, HA DECIDIDO la toma de una serie de medidas encaminadas a ELEVAR AL MAXIMO EL NIVEL DE SEGURIDAD VIAL, y por ende, a DISMINUIR LA TASA DE ACCIDENTES.

Hasta aquí, ningún reparo que objetar, pues el planteamiento es de una lógica tan aplastante, que hasta un estudiante de E.G.B., conocidas las premisas, obtendría idéntica conclusión.

Comentaré que el Código de la Circulación, cuerpo legal tan vituperado, pero que, a juicio del que escribe, ha cumplido un papel trascendente en la organización del fenómeno circulatorio, no cabe duda que, en este aspecto, se había quedado desfasado, y era absurdo e incluso injusto comprobar que solamente exigiera la inspección de cierto tipo de automóviles: servicios públicos; camiones, aún particulares, de más de 3.500 Kgs. de P.M.A.; vehículos destinados a la enseñanza de conductores; transporte escolar, como si el resto de los no recogidos en el articulado y concretamente todos los turismos particulares, gozaran de un privilegio especial o estuvieran garantizados contra el envejecimiento, por uso. Tal situación constituía una EVIDENTE INJUSTICIA, por discriminación, y un CRASO ERROR que, afortunadamente, ahora se remedia con el Real Decreto publicado.

Pero cuando entremos en terreno objetable, es cuando el Decreto establece, en Disposiciones Transitorias, lo siguiente: PRIMERA. La inspección técnica de vehículos particulares de menos de nueve plazas, incluido el conductor, QUEDA EN SUSPENSO, hasta tanto el Ministerio de Industria y Energía disponga del dispositivo adecuado para realizarla.

Analícemos con detalle lo que se pretende decir:

Que si bien en el preámbulo antes comentado, se llegó a la conclusión de que era necesario reconocer e inspeccionar todo el parque automóvil, la Administración, consciente de que no dispone aún del dispositivo adecuado para poner en práctica las medidas legisladas en el Real Decreto, las deja en suspenso. Esto es INCOHERENCIA y hace pensar que ¿para qué dictar medidas en 1981, si sabe Dios cuándo se podrán llevar a la práctica?

Aclararé a los lectores que en España existen, más o menos, 30 provincias que disponen de Estación ITV (de Inspección Técnica de Vehículos) y el resto de las provincias no la tienen, lo que trasladado a un lenguaje deportivo equivale a decir que los ciudadanos españoles, propietarios de vehículos, están clasificados, en este aspecto, en 1ª y 2ª división, o en privilegiados o con bula y de casta inferior o sin ella, sin entrar a considerar, lo dejo a criterio de cada uno, quienes son los favorecidos o agraciados, si los que tienen en su provincia Estación ITV, o los que no la tienen.

Esta aclaración la considero pertinente para entender lo establecido por la disposición transitoria SEGUNDA, que dice: "Cualquier vehículo de más de 10 años de antigüedad, debe pasar las inspecciones que le correspondan en una Estación ITV".

Aquí si que llegamos a una INCONGRUENCIA TOTAL y a una INJUSTICIA NOTORIA.

Vamos a analizar, al igual que en la primera disposición transitoria, lo que quiere decir esta desafortunada segunda.

Se dice que cualquier vehículo de más de 10 años de antigüedad, es decir todos los afectados por esta circunstancia de edad, sin excepciones, ha de pasar la inspección técnica en Estación ITV.

¿Y qué hace Vd. propietario de uno de estos vehículos afectados por la disposición y vecino de Avila, Segovia, o de cualquiera de esas 20 ó 22 provincias, más o menos, que no disponen de Estación ITV?

Pues muy sencillo, se desplaza Vd. a Salamanca, Madrid o a cualquiera de esas 30 ó 32, más o menos, que la tienen y pasa allí el reconocimiento anual, semestral o cuatrimestral, según los casos, es decir, acude Vd. 1, 2 ó 3 veces al año a esas provincias. (CURIOSA MANERA DE PROMOCIONAR EL TURISMO INTERIOR).

He dicho que muy sencillo, pero me retracto, porque no deseo engañarle, amigo lector. No es tan sencillo como parece. Me explico: Si Vd. decide ir a Salamanca, pide permiso en su centro de trabajo y tras madrugar lo suyo, salvo que se vaya el día anterior y haga noche en nuestra vecina ciudad, llega a las 9 de la mañana a la Delegación de Industria, donde solicita el reconocimiento, desde allí vuelve para atrás y lleva su vehículo al Polígono a pasar la inspección en la famosa Estación ITV. Si el resultado de la misma es favorable, le despachan la documentación y se vuelve Vd. a Avila hasta dentro de 1 año, 6 meses ó 4

meses, según su caso, en que tendrá que repetir la operación. Pero si en la inspección se detectan defectos subsanables, Vd. se vuelve tranquilamente a Avila, repara su vehículo convenientemente, pide otra vez permiso y repite el viaje.

¿No es precisamente el Ministerio de Industria y Energía quien nos recomienda el ahorro de energía y nos estimula a evitar el gasto superfluo de carburantes?

¿Cómo se entiende una disposición, que moviliza en España, cientos, miles de vehículos, que han de llenar sus depósitos para trasladarse a provincias con Estación ITV, consumiendo los correspondientes miles de litros de combustible?

Y las pérdidas de cientos, miles, de horas de trabajo de los conductores que han de trasladar esos vehículos a otras poblaciones ¿quién las paga?

Y los gastos de toda índole que originan tales traslados ¿quién los soporta?

Y puesto que tales inspecciones, lógicamente, no se hacen en días festivos, si un afectado depende laboralmente de una empresa y esta no le da permiso para desplazarse ¿le eximirá la Administración de tal exigencia, o le dirá que ese es su problema y que, como tal, le resuelva?

Cuanto más pienso en el problema planteado con la puesta en vigor de esta disposición, más me inclino a pensar que necesariamente se va a producir un desenlace inmediato, en el sentido de que la Administración tiene que dar marcha atrás, reconsiderar el problema y dictar (lo dice la propia Disposición Final del Real Decreto) disposiciones para el desarrollo y la aplicación del mismo. Esperemos que sea URGENTEMENTE pues el daño comienza a producir efectos y reacciones, negativas lógicamente, y si injusta es ya la aplicación del repetido Real Decreto en estos momentos, mucho más injusta será, si después de perjudicados unos cientos, se anula o modifica para no perjudicar a unos miles, porque entonces ¿qué espera la Administración que digan esos cientos? ¿quién les paga los daños y perjuicios ocasionados ya sin remedio para ellos?

Igualmente cabe pensar que las autoridades provinciales, que conozco han tratado el problema y destacado sus negativos aspectos, urgirán nuevamente, a través de los conductos reglamentarios, para que a la mayor brevedad quede resuelto.

UNO, QUE-CREE EN LA JUSTICIA, ASI LO ESPERA.

VENAL

Inversión apartamentos en 2.ª fase

Totalmente terminados y listos para habitar, situados en calle Santo Domingo núm. 14. No deje de visitar este complejo con piscina y zonas verdes, en el lugar idóneo por las proximidades al centro de la ciudad y dentro del casco amurallado, por un precio increíble, desde 1.900.000 pesetas. Además puede usted adquirirlos en alquiler con opción a compra, estudiando sus posibilidades. Información Teléfs. 21 33 11 y 22 66 37.

F. Gómez de Liaño

OFTALMOLOGO

Cirugía Ocular - Lentillas

Consulta de 4 a 8 (excepto sábados)

Paseo de Don Carmelo, 22 - Bajo - Teléfono: 22 40 24
(Frente al Parque de San Antonio) C. M. n.º 5

LA UNED EN AVILA

FUNDACION PUBLICA "SANTA TERESA" DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL

Coordina el profesor GARCIA JIMENEZ

DESDE LA PALESTRA

AVILA TRABAJA, INVESTIGA Y ESTUDIA

Hoy no viene hasta nuestra palestra la opinión de ninguno de los profesores que componen el Claustro del Centro Asociado de la UNED en Avila. Hoy no llega a nuestro espacio un tema concreto sometido al estudio desde la perspectiva crítica y analítica de uno de los tutores del Centro.

Hace días en nuestra sección anunciábamos la convocatoria de becas para la realización de trabajos de investigación, tesis doctorales y tesinas de grado. Hoy anunciamos aquellos trabajos que se han hecho merecedores de ayuda económica para su realización. Son muchos los que han logrado la beca. Esperemos que cuando se hayan concluido, sus contenidos contribuyan de algún modo a elevar los niveles culturales en los cuales nuestra provincia se encuentra, y a resolver las incógnitas sociales, económicas, humanas e intelectuales que se plantean a las gentes que en ella viven a las cuales el Centro Asociado de la UNED en Avila se ha comprometido a servir.

A continuación relacionamos los trabajos que han sido nominados para beca en su realización:

Sección de tesis doctorales

Título: "LA EVOLUCION DE LA OPINION PUBLICA ABULENSE, 1900-1936". Por D.ª Matilde Revilla Rujas.

Título: "AVILA: GEOGRAFIA URBANA DE UN CENTRO ADMINISTRATIVO CASTELLANO".

Por D. Julio Villar Castro.

Título: "ARQUITECTURA EN LA CIUDAD DE AVILA: SIGLOS XVII-XIX". Por D. José Luis Gutiérrez Robledo.

Título: "EL PENSAMIENTO POLITICO DE RAFAEL MARIA DE LABRA Y SU PROYECCION EN LA POLITICA EXTERIOR ESPAÑOLA". Por D. Carlos María González de Heredia y de Oñate.

Título: "CIENCIA EMPIRICA Y ACTITUD CRITICA". Por D. Manuel Paz Marcos.

Título: "UN MODELO SISTEMATICO PARA LA FORMACION Y ORIENTACION DEL PROFESORADO". Por D.ª María sonsoles Pindado Jiménez.

Sección de tesinas de grado de licenciatura

Título: "F. SCOTT FITZGERALD'S". Por D.ª María Teresa Báñez Rodríguez.

Título: "CONSTRUCCION DE UN MICRO-ORDENADOR". Por D.ª María Victoria Pérez Bonilla.

Título: "ESTUDIO GEOGRAFICO DE LA VERTIENTE SUR DE LA SIERRA DE GREDOS EN SECTOR DEL VALLE

J. Luis Movilla Manrique

MEDICO OCULISTA

Consulta diaria, mañanas (excepto sábados)

Lentes de contacto

Avda. de Portugal, 8-2.º. B.

TELEFONO: 21 34 73

AVILA

C. S. n.º 1

DEL TIETAR". Por D.ª Josefa Sánchez Mateos.

Título: "EL VALLE DEL ADAJA". Por D. Carlos Pérez Andueza.

Título: "LA REAL FABRICA DE TEJIDOS ESTAMPADOS DE ALGODON EN AVILA". (1787-1807). Por D. Gonzalo Martín García.

Título: "ESTUDIO PSICOPE-DAGOGICO DE LA CONCEN-TRACION ESCOLAR: COLE-GIO DEL PRADILLO. AVILA". Por D.ª María Elena Redondo Hermosa.

Título: "EL LENGUAJE DE LOS NIÑOS DE AVILA". Por D. Luis Garcinuño González.

Título: "ESTUDIO DE LA CIUDAD DE AVILA EN EL SIGLO XV". Por D.ª María Isabel Delgado Martín.

Título: "LA TOPONIMIA MENOR". Por D. Joaquín Hernández García.

Título: "ETICIDAD DEL DERECHO o/y JURIDICIDAD DE LA MORAL". Por D. Anselmo Rujas González.

Sección de trabajos de investigación y divulgación

Título: "LA EDUCACION SEXUAL EN AVILA". por don Marcelo Noboa Fiallo.

Título: "EPISTOLARIO DEL OBISPO FRAY FERNANDO BLANCO CON LA NUNCIATURA". Por D. Tomás Sobrino Chomón.

Título: "EL ROMANICO DE TRANSICION EN LA IGLESIA DE SAN VICENTE DE AVILA". Por D.ª María Teresa Gómez Espinosa.

Título: "LA LENGUA Y EL ESTILO EN LAS CARTAS DE SANTA TERESA DE JESUS". Por D. José María Muñoz Quirós.

Título: "LA PROBLEMATICA DE LA ENSEÑANZA DE LA MATEMATICA EN EL CURSO DE ACCESO DE LA UNED". Por D.ª María de los Angeles López y Sánchez-Moreno.

Título: "ESTUDIO SOCIO-LOGICO Y ETIOLOGICO DE LA DEFICIENCIA MENTAL EN LA PROVINCIA DE AVILA". Por D.ª María Luisa Jiménez de Castro.

Título: "ESTUDIOS CROMOSOMICOS EN EL GENERO GEOTRUPES LATREILL, 1976". Por D. Antonio Delgado Velayos y D. R. López González.

TABLON DE ANUNCIOS

● EL CENTRO ASOCIADO DE LA UNED EN AVILA se dispone a la celebración de su primer acto académico del curso 1980-81 el cual estará estructurado por cuatro conferencias que versarán sobre el tema de la ENSEÑANZA. El local donde se desarrollarán dichas conferencias será el Salón de Actos de la Cámara de Comercio a las ocho de la tarde los días uno, dos, tres y cuatro de abril del año en curso.

El programa al cual queda sujeto el acto académico es el siguiente:

Día 1 de abril "PANORAMA DE LAS TENDENCIAS EDUCATIVAS EN EL SIGLO XX", por el profesor doctor Olegario Negrín Fajardo. Profesor encargado de la Cátedra de Historia de la Pedagogía en la UNED.

Día 2 de abril "EDUCAR EN CASTILLA", por el profesor doctor don Olegario González de Cardenal. Catedrático de Cristología en la Facultad de Teología de la Universidad Pontificia de Salamanca.

Día 3 de abril "DEMOCRACIA Y EDUCACION".

Por el profesor don Rafael Ruiz Requena. Secretario provincial de la Delegación de Educación y Ciencia. Profesor-tutor de Derecho Mercantil II del Centro Asociado de la UNED-en Avila.

Día 4 de abril "LA INADAPTACION Y EL FRACASO ESCOLAR HOY". Por la profesora doctora doña María del Carmen Jiménez Fernández. Profesor numerario de Pedagogía Experimental y Orientación en la Universidad Nacional en Educación a Distancia.

● Se tiene programado para el día 2 de abril de 1981 a las 14.30 horas, un almuerzo al que podrán asistir los tutores que lo deseen, con motivo y por iniciativa de los Coordinadores de las Facultades, para favorecer y canalizar la convivencia interrelacional entre los claustros de las distintas Facultades.

El lugar será: RESTAURANTE-MESON "EL SOL", Avenida 18 de Julio núm. 25.

El precio del menú: 690 pesetas.

Se ruega comuniquen los interesados su asistencia lo antes posible al Coordinador de Estudios.

● Así mismo, y dentro de la línea de una mayor convivencia universitaria, se iniciarán a partir del próximo día 10 de abril, y durante todos los viernes del Curso, a las 16 horas, en el Pub Juan-Luis unas TERTULIAS-CAFE en las que tendrán cabida la totalidad de los profesores-tutores.

● Se recuerda a todos los profesores-tutores que asistieron en el ICE de la UNED al curso de Formación de Tutores del primer nivel, que deben comunicar lo antes posible esta circunstancia a nuestra Secretaría al objeto del oportuno cobro de dietas.

ATENCION

Las próximas vacaciones de Semana Santa se prolongarán durante los días comprendidos entre el 16 y 26 del presente mes de abril, ambos inclusive.

Dr. J. M.ª Garzón

GINECOLOGO

C/Alfonso el Sabio, 7

Teléf. 22 23 44

C.M. n.º 29

FILATELIA VELASCO

Generalísimo, 15. Tlf. 212931 AVILA

VENDEMOS: sellos nuevos de España, II Centenario
COMPRAMOS: Colecciones, sellos y pliegos.
MATERIAL FILATELICO

PADRES DE FAMILIA, A MADRID

El futuro de la familia está en tus manos: Defiéndela. No te quedes sentado una vez más: Participa.

Nuestro lema:

—Ley de Protección a la Familia.

—Gratuidad de la enseñanza. No a la enseñanza clasista.

Acude a la Concentración Nacional del día 4 de abril, sábado en la Plaza de Toros de las Ventas, en Madrid, a las 5 de la tarde.

INFORMATE:

Autobuses en Avila: El sábado 4 de abril, en la Plaza de Santa Ana, a las 10 de la mañana y 2 de la tarde. Billete 300 pesetas.

Convoca: Confederación Católica Nacional de Padres de Familia y Padres de Alumnos. Federación de Avila.

PHILIPS

SERVICIO TECNICO TELEVISION

TIRSO YAÑEZ

Duque de Alba Nº 15

TELEFONO 22 23 33

AVILA

Service

HACIA LA SOLUCION DE LOS PROBLEMAS DE RTVE EN CASTILLA Y LEON

Don Jesús Arilla, director para las Relaciones con las Comunidades Autónomas y Organización Territorial del ente público RTVE, visitó, recientemente en su despacho oficial, al presidente del Consejo General de Castilla y León, don José Manuel García Verdugo, con quien se reunió, por espacio de varias horas, en una sesión de trabajo dedicada a estudiar a fondo los problemas de TVE, Radio Nacional y Radiocadena Española en la Región castellano-leonesa, problemas que el Consejo General ha planteado en numerosas ocasiones, y a los que se les quiere dar ahora una solución rápida.

Según anunció el señor Arilla, al término de la reunión hay un propósito firme de llevar a cabo la regionalización de Televisión Española, aunque ésta es una operación técnicamente complicada. En lo que a Castilla y León se refiere, el centro regional va a ser una realidad en el más breve plazo de tiempo.

La lucha contra la erosión...

(Viene de pág. 3.ª)

ción de 53.600 hectáreas en 1981, en un loable propósito, pero mucho más elogiable sería que se invirtiera, si no mucho capital, sí mucho trabajo, en reformar las permisivas leyes que han llevado a esta situación.

Es evidente que Icona ni crea, ni transforma leyes, pero también lo es, que su actuación como grupo de presión en este sentido sería mucho más eficaz que las miles de voces impersonales y anónimas, que se levantan contra una legislación imponente frente a las acciones de individuos aislados y grupos que degradan el territorio nacional con su irresponsable proceder. Naturalmente nos estamos refiriendo a los pirómanos de nuestros bosques, los devastadores de nuestra fauna, los envenenadores de nuestros ríos y los asesinos de nuestros paisajes.

De nada servirán los más nobles proyectos, si no se consiguen efectos coactivos en las leyes de defensa del patrimonio natural. Si las repugnantes recompensas que reciben los que convierten nuestros montes en antorchas, son superiores a la sanción que la ley puede imponerles, o al respeto que esos individuos tienen a la sociedad, los bosques seguirían ardiendo.

Si los beneficios que extraen ciertas empresas al contravenir la tímida legislación y no invertir en técnicas de depuración de residuos, es superior a la sanción administrativa que puede corresponderles, lo seguirán haciendo con mucho gusto.

Icona puede que no tenga la obligación, pero sí el deber moral, de acudir no sólo a los medios materiales para defender la Naturaleza, sino también a la presión política y a la concienciación de toda la sociedad. Sólo así podrá conseguir algún día que cada primavera, además del buen tiempo y del sol, no nos traiga el fuego, que sistemáticamente reduce a cenizas nuestro territorio, en una hoguera sin sentido, en un "fuego" de nunca acabar.

Alonso de Contreras

Respecto a Radio Cadena Española, que cuenta con un total de once emisoras en la Región, se pretende dotarlas del equipamiento necesario para enlazarlas en una cadena regional, respetando, por otro lado, su carácter local.

Sobre Radio Nacional, dos son los puntos a tener en cuenta: la necesidad de contar con un circuito regional al que se le va a dotar de una infraestructura para que Castilla y León esté presente en la información

nacional, y la falta de cobertura de señales, que será subsanada con la instalación de los emisores correspondientes.

El señor Arilla señaló que en los momentos actuales, existe un grave problema financiero, para acometer los proyectos de RTVE, por lo que solicitaba al Consejo General de Castilla y León su colaboración para conseguir el apoyo económico por parte de las entidades y corporaciones de la Región.



El presidente del Consejo General de Castilla y León, y el Director de Relaciones con las Comunidades Autónomas de RTVE, explican a los medios informativos los proyectos existentes sobre Radio Nacional, TVE y Radio Cadena Española en Castilla y León.




alegría transparente para el hogar



DURALEX ondas



DURALEX bambú

PRECIOS DE ÉXITO

poner la mesa, es poner DURALEX

vista su mesa con ondas de





regalos diarios de



El secretario general del Opus Dei, nombrado consultor de la Sagrada Congregación para las causas de los Santos

El Papa ha nombrado consultor de la Sagrada Congregación para las Causas de los Santos al reverendo don Javier Echevarría, secretario general del Opus Dei.

Don Javier Echevarría nació en Madrid en 1932. Des-

pués de cursar estudios de Economía, Comercio y Derecho en España, obtuvo el doctorado en Derecho Civil en la Pontificia Universidad del Laterano y el doctorado en Derecho Cañónico, en otra de las Universidades Pontificias de Roma: el Angelicum.

En 1955 recibió la ordenación sacerdotal. Durante muchos años fue directo y estrecho colaborador de monseñor Escrivá de Balaguer y desde 1966 ha sido consultor del Consejo General del Opus Dei. En septiembre de 1975 fue elegido secretario general del Opus Dei, sucediendo en ese cargo al actual presidente general reverendísimo D. Alvaro del Portillo.

Dr. M. Martín Marcos
MEDICINA INTERNA
 Consulta en fecha y hora convenidas
 Doctor Fleming, 3 - 2.º D.
 Teléfono 21 11 09 AVILA
 VP - 5

Aprecio la imagen por sus valores artísticos - religiosos

Aún en nuestros días la artística imagen religiosa sigue suscitando entusiasmo devocional o respetuosa evocación histórico-cultural. No somos idólatras, pues no adoramos, ni veneramos la materia, en que están esculpidas o pintadas, sino a las personas, que representan, para que ellas intercedan por nosotros ante nuestro buen

Dios y un feliz día nos podamos reunir con esos amigos y hermanos en la casa de nuestro Padre celestial. Ni se nos puede tildar de iconoclastas, que con error herético negaron el culto y el uso de las sagradas imágenes. Nos consideramos anicónicos, porque aceptamos el uso y el culto de las mismas, siguiendo las orientaciones del Concilio Vaticano II con cierta sobriedad en el número, orden y buena distribución, de suerte que infunda devoción en el pueblo cristiano, lo cual, me parece que no lo ha conseguido todavía el arte moderno.

Aprendamos de Santa Teresa a valorar y venerar las imágenes de los santos y en especial a adorar la de Nuestro Salvador, hasta que le veamos cara a cara en el cielo. Allí viéndole a El ya no las necesitamos. Ahora nos son convenientes, porque tenemos el alma metida en esta cárcel y estos hierros de este castillo humano y la luz nos entra por las ventanas de los sentidos para iluminar nuestro entendimiento y mover nuestra voluntad a conocerles, amarles e imitarles. Dejemos que nuestra ínclita Doctora nos cuente con su sencillez y donosura la viva

impresión que causó en ella la vista de aquella imagen de papel, que tenían los primeros padres de la descalcez en Duruelo: "Nunca se me olvida una cruz pequeña de palo, que tenía para el agua bendita, que tenía en ella pegada una imagen de papel con Cristo, que parecía ponía más devoción, que si fuera de cosa muy bien labrada". F. C. XIV. Mas, si a esta impresión devocional se le añaden los valores artísticos y la materia noble, obtendríamos una maravillosa obra de arte religioso cultural. Y esto es lo que nos sigue narrando entusiasmada la Santa: "Este caballero: "Don Luis" había hecho una iglesia para una imagen de Nuestra Señora, cierto bien digna de poner en veneración... El se aficionó tanto a ella, que la tuvo muchos años y después a la hora de la muerte mandó se la llevaran. Es un retablo grande, que yo no he visto en mi vida (y otras muchas personas dicen lo mismo) cosa mejor. El P. Fr. Antonio de Jesús... vio la imagen, aficionóse tanto a ella, y con mucha razón, que aceptó de pasar allí (a Mancera) el monasterio".

PEDRO DIAZ

ANTONIO GARCIA PODOLOGO

Plantillas ortopédicas a la medida. Prótesis para protección dedos, juanetes, etc. - Uñas, callos, etc.

Se atienden prescripciones de la Seguridad Social

Petición de hora al teléfono 21 12 44

C. San Millán, 4 - AVILA
 VP - 7



LOS TESTIMONIOS QUE ACREDITAN A CRISTO

(Jueves de la cuarta semana de Cuaresma)

"Si yo diera testimonio de mí mismo, mi testimonio no sería válido. Otro es el que da testimonio de mí, y yo sé que es válido el testimonio que da de mí. Vosotros mandásteis enviados donde Juan, y él dio testimonio de un hombre, sino que digo esto para que os salvéis... Pero yo tengo un testimonio mejor que el de Juan; porque las obras que el Padre me ha encomendado llevar a cabo, las mismas obras que realizo, dan testimonio de mí, de que el Padre me ha enviado... Yo he venido en nombre de mi Padre, y no me recibís; si otro viene en su propio nombre, a ese le recibiréis. ¿Cómo podéis creer vosotros, que aceptáis gloria unos de otros, y no buscáis la gloria que viene de sólo Dios?"

(Juan 5, 31-47).

En la discusión con los fariseos, Jesús acepta un principio general de la jurisprudencia humana; no ha de juzgarse a un hombre por su propia palabra, sino que se requiere el testimonio de dos o tres personas.

El testigo de Jesús es el Padre en persona. Las palabras y las obras que realizaba Jesús demostraban a las claras que él era el enviado del Padre, que actuaba únicamente por voluntad del Padre; de lo que se infiere que, en un único testimonio, confluye la voz

unánimes de dos personas, que era lo requerido por la Ley para admitir la validez de un testimonio.

Jesús aduce en su favor otras voces: la de Juan el Bautista, que afirmaba que Jesús era la Luz, el Mesías, el Profeta, el más fuerte, el preexistente, el enviado, el esperado...

Mayor testimonio que el del Bautista lo constituyen las mismas obras de Jesús, que fueron realizadas "para que creáis que Jesús es el Mesías, el Hijo de Dios, y creyendo tengáis vida en su nombre". Las obras dan testimonio de que Jesús es el enviado del Padre.

En tercer lugar está el testimonio del Padre, aunque para aceptarlo se necesita tener fe, porque sin fe ese testimonio es imperceptible; sin fe no se tiene ni idea de él, por eso no lo aceptaban los judíos. Como les pasa a los infieles y ateos. No teniendo fe es absolutamente imposible entender a Dios.

En cuarto lugar, está el testimonio de la Escritura, que habla de Jesús; por lo que teniendo los judíos el grave deber de conocerla se convertía en su directa acusadora.

En realidad, los fariseos y con ellos todos los que obstinadamente niegan a Jesús, no tienen a su favor más que su poca fe y sus cortas entendederas espirituales; porque todo lo demás proclama abiertamente que Jesús es el enviado del Padre.

El Consejo General de la Educación Cristiana se ratifica en sus postulados

MADRID (Efe).—El Consejo General de la Educación Cristiana reunido en Madrid se ha ratificado en la conveniencia de seguir existiendo y en sus postulados esenciales y ha acordado modificar ligeramente sus Estatutos.

Los fines principales de dicho Consejo son promover la concepción cristiana de la educación tanto en las escuelas propiamente católicas como en las que haya profe-

sorado católico, y coordinar la acción en el campo escolar de todos los organismos implicados en la educación cristiana.

El Consejo deliberó también sobre el tema de la financiación de la Enseñanza, porque afecta a diversas entidades integradas en su seno, y acordó que una Comisión elabore una información sobre el tema.

HERNIADO

—Sepa que el ortopédico Farré construye el original modelo ENARTRODIAL (PATENTADO) para la contención de su HERNIA. Apto para mujeres, hombres y niños. Aparatos ESPECIALES para descenso de estómago CORSES, LUMBOSTATOS, COLLARINES CERVICALES, PLANTILLAS para pies planos, etcétera. Todos nuestros aparatos los construimos a medida y bajo prescripción facultativa.

Visita en Avila, el día 10 de Abril, de 10 de la mañana a 1 de la tarde, en el Hotel Continental, Plaza de la Catedral, 4.

GABINETE ORTOPEDICO L. FARRE. Calle Marqués de Valdeiglesias, n.º 5. Madrid — C. P. S. 354.

J. CASTRO CASTRO

Especialista en Cirugía General y Vascular-Periférica.

Consulta previa petición de día y hora.

Avda. José Antonio, 7. Entresuelo-izquierda.

Teléfono: 21 24 39. Avila.

C. M. núm. 28.

TELE-SCOPIO DE LA

por RIBAS M. de la VEGA-INCLAN

EL 4 DE ABRIL, SABADO, EN DUBLIN, XXVI FESTIVAL DE LA CANCION DE EUROVISION

El representante de TVE actuará en noveno lugar

El sábado próximo 4 de abril tendrá lugar, en la capital irlandesa, Dublín, la XXVI Edición del Festival

de la Canción de Eurovisión en el que participan, este año, un total de diecinueve países.

La canción que representará a Televisión Española —como ya anunciamos oportunamente en su momento—, lleva por título "Y sólo tú" y está interpretada por el cantante catalán, de origen italiano, Bachelli. El autor de la música y la letra es Amado Jaén.

El Festival de la Canción de Eurovisión se rige por un reglamento que han de acatar los miembros que en él participan. Bajo los auspicios de la Unión Europea de Radiodifusión (UER), y dentro del marco de intercambio de programas de televisión llamado Eurovisión, los Servicios de TV de los organismos de radiodifusión deciden, ateniéndose al reglamento, participar en el Concurso Eurovisión de la Canción 1981, cuyo objeto es alentar la producción de canciones originales de calidad en el ámbito popular, provocando una emulación entre los autores y compositores, gracias a la confrontación internacional de sus obras. "Eurovisión", su Festival de la Canción, está concebido especialmente con vistas a su retransmisión por TV.

Otra de las cláusulas del reglamento del festival se señala que "La canción presentada por cada participante, será interpretada en el idioma o en una de las lenguas del país participante activo interesado". Así mismo, sólo pueden participar las canciones que no hayan sido puestas a la venta antes de la fecha marcada por Eurovisión; en este año, ha sido el 14 de marzo la fecha señalada.

En fechas ya muy cercanas a su celebración, se ha llevado a efecto el sorteo del orden de actuación de los países participantes, orden que ha quedado como sigue:

1, Austria. 2, Turquía. 3, Luxemburgo. 4, Israel. 5, Dinamarca. 6, Yugoslavia. 7, Finlandia. 8, Francia. 9, España. 10, Holanda. 11, Irlanda. 12, Noruega. 13, Reino Unido. 14, Portugal. 15, Bélgica. 16, Grecia. 17, Chipre. 18, Suiza. 19, Suecia.

SORDA TENSION EN PRADO DEL REY: LA MAYORIA DE LOS PROGRAMAS DESAPARECEN



TENSION EN LOS PASILLOS

La tensión, según van pasando los días, se acrecenta en Prado del Rey. Los corrillos en los pasillos de los diferentes platós de televisión, cada vez se multiplican más. Nadie sabe qué es lo que va a ocurrir de aquí a mediados de abril. Eso sí, una cosa es segura: el equipo de Fernando Castedo, quiere hacer otra televisión, que nada, o muy poco, tenga que ver con la que hemos tenido hasta ahora.

Pero el que más y el que menos se pregunta qué va a ser de él en un futuro, muy cercano. La mayoría de los programas que llenaban la programación desaparecen y, con ellos, gran cantidad de profesionales quedan a disposición de la empresa. ¿Cuáles serán los nuevos destinos? Eso es lo que muy pocos saben.

MARISA ABAD, UNA QUE SIGUE

Marisa Abad es de las pocas presentadoras que tienen su futuro completamente claro. Desaparece "Cosas", pero aparece un programa de sus mismas características y, a la misma hora, que presentará ella sola.

Sin embargo, el caso de esta presentadora es una excepción, porque podríamos enumerar los nombres de otros muchos que no saben qué ocurrirá con ellos. Ahí está el caso de Florencio Sol-

chaga que no sabe cuál será su próximo cometido cuando desaparezca "Gente Hoy" en Semana Santa. O el caso de María Luisa Seco, Isabel Borondo, Marisa Medina... y tantos otros. Hasta ahora, nadie se ha pronunciado, ni ha dicho nada por el momento; todos son especulaciones...

LO QUE SE SABE HASTA AHORA

Lo único cierto es que Jesús Hermida se va pero no sabemos a dónde; que Santiago Peláez también, pero quizás vuelvan con un concurso. Esto, todavía está por confirmar.

Javier Vázquez sí que ya tiene confirmada su puesta en pantalla para el tres de abril con un espacio que llevará el nombre: "Tertulia con..." y que presentará Fernando Fernán Gómez. También es clara la situación de Navarrete que pondrá en órbita igualmente, por esas fechas, un nuevo concurso que nada tendrá que ver con "Un, dos, tres" pero sí mucho con las quinielas.

Y, por último, tan sólo decir que se habla de nuevos telediarios al estilo americano, de larga duración con charlas incluidas. Se está barajando mucho el nombre de Pedro Macía para el primero, el de las tres de la tarde. Pero, lo dicho: todavía se sabe poco. Dentro de unos días, todas estas incógnitas, al parecer, nos serán resueltas...

RETRATO EN VIVO

A partir de este segundo trimestre está previsto que, el programa "Retrato en Vivo" que dirige y presenta Miguel de los Santos y que forma parte de la programación del Segundo Canal, pase a emitirse los miércoles en lugar de los martes como

venía haciéndose hasta ahora. Por ello, el primer programa de esta segunda etapa, se emitirá el día 1 de abril con Patxi Andion, luego, seguirán, el día 8, María Jiménez; el día 15, Pablo Abaira; el día 22 Luisa María Güel y el día 29, Opera.



En la foto superior, Patxi Andion, quien según las previsiones del programa "Retrato en Vivo", ocupará la emisión de hoy miércoles, 1 de abril.

Después será la cantante María Jiménez, fotografía inferior, la que el día 8 de abril actúe en el espacio "Retrato en Vivo", que emite la Segunda Cadena bajo dirección de Miguel de los Santos.

ACTUALIDAD NACIONAL

EL PLENO DEL CONGRESO DEBATIRA ESTA TARDE EL PROYECTO DE LEY DE DEFENSA DE LA CONSTITUCION

El Pleno del Congreso de los Diputados que comenzará esta tarde, debatirá el proyecto de Ley Orgánica por el que se reforman determinados artículos del Código Civil y del Código de Justicia Militar, más conocido por el nombre de Ley de Defensa de la Constitución.

Este proyecto fue dictaminado ayer por la Comisión de Justicia de la Cámara Baja que no introdujo apenas variaciones en el informe elaborado por la Ponencia.

Esta mañana se reunió la Junta de Portavoces de la Cámara para acordar incluir en el orden del día el debate sobre este proyecto de ley orgánica, que ha sido tramitado por el procedimiento de urgencia.

Endurecimiento de penas en el dictamen de la Comisión

El dictaminado de la Comisión endurece las penas por delitos de terrorismo y aporta más garantías a las posibilidades de cierres de medios informativos que hagan apología de los delitos tipificados en el proyecto.

Este proyecto de ley fue dictaminado con la oposición de los diputados del Grupo Mixto Blas Piñar, Juan María Bandrés, y Fernando Sagaseta, y con las reservas en algunos de sus puntos de los representantes de las minorías.

Asimismo, el Pleno que se iniciará esta tarde, y una vez que termine el debate sobre el proyecto de la ley de Defensa de la Constitución, continuará con la discusión del proyecto de ley de divorcio.

Por otra parte, el Pleno del Senado que continuará hoy, tiene previsto en su orden del día debatir, entre otros asuntos, el proyecto de ley de modificación del Código Civil en materias de filiación, patria potestad y régimen económico del matrimonio que ha sido dictaminado por la Comisión correspondiente de la Cámara Alta.

El Presidente del Gobierno presidió hoy una reunión de la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos

Pasadas las nueve de la mañana, se ha reunido en el Palacio de la Moncloa, bajo la presidencia de Leopoldo Calvo Sotelo, la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos.

Esta reunión es prolongación de la celebrada ayer, en la que no se pudieron estudiar todos los proyectos, dado el extenso orden del día.

Según ha podido saber "Efe", los dos temas que están siendo motivo de mayor discusión por parte de los distintos ministros económicos son el plan de medidas para paliar la sequía y el proyecto de decreto-ley, sobre reconversión industrial.

Hoy se firmó el nuevo Convenio de pesca hispano-marroquí

El nuevo Convenio de pesca hispano-marroquí, fue firmado en la mañana de hoy en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

El Convenio tiene una validez de un año, y los barcos españoles que venían faenando tradicionalmente en aguas marroquíes, sin alteración en su número, podrán reiniciar la pesca a partir del momento de la firma. Las fuentes citadas, señalaron a "Efe" que hay un aumento del canon pagado por la parte española.

Junto con el Convenio de pesca, fue firmado otro Convenio de cooperación en materia de créditos, una declaración en materia de cooperación agrícola, y un acuerdo de prestaciones mutuas entre ambos Institutos de Investigaciones Agronómicas.

Las conversaciones, iniciadas en enero, y continuadas en marzo en Rabat, han concluido esta madrugada con la fijación de los citados textos y la redacción del acta que recoge el desarrollo de las conversaciones, en las

que han participado, por parte española, el ministro de Asuntos Exteriores, José Pedro Pérez Llorca, y el de Agricultura, Jaime Lamo de Espinosa, y por parte marroquí, el de Asuntos Exteriores, señor Buceta y el de Industria, Comercio y Pesca Marítimas, señor Guessous. Asimismo participaron el secretario de Estado señor Robles Piquer y los embajadores de los dos países.

El Gobierno responde a los socialistas que no suprimirá la fórmula "Dios guarde a V.E. muchos años"

El Gobierno no tiene intención de suprimir el uso de la cláusula "Dios guarde a V.E. muchos años" de los escritos oficiales, según dice la contestación dada al diputado socialista José Bono, quien, a través del Congreso de los Diputados, hizo una pregunta en tal sentido al Ejecutivo.

ACTUALIDAD INTERNACIONAL

EL PRESIDENTE REAGAN SE RECUPERA "MUY BIEN"

El Presidente Ronald Reagan "se recupera muy bien" de la operación a que fue sometido el lunes después del intento de asesinato de que fue objeto y del que resultó herido de bala en el pecho, informó el médico de la Casa Blanca.

El doctor Daniel Ruge dijo que Reagan había dormido durante la semana, había leído la Prensa y había atendido algunos asuntos oficiales con sus ayudantes.

El Presidente dijo el médico, ya ha podido alimentarse normalmente con sopas y gelatinas aunque continúa un tratamiento intravenoso de fluidos y antibióticos.

Reagan que ha podido sentarse en la cama varias veces "se recupera muy bien; sus signos vitales son perfectamente normales", aseguró en la tarde el doctor Ruge.

Reagan muy afectado al conocer la situación "crítica" del secretario de Prensa

El Presidente que no sabía el

estado de su secretario de Prensa, James Brady, que continúa en "situación crítica", quedó muy afectado al conocer la noticia.

Brady, que resultó herido de bala en la cabeza, en el atentado, está en "condición crítica pero estable", según los médicos que le atienden, aunque no se descartan posibles complicaciones para las que "tiene un riesgo significativo".

Los doctores se muestran, en cualquier caso, más optimistas a cerca de su progreso, ya que "puede mover la parte derecha de su cuerpo en respuesta a estímulos externos, lo que significa que existe una función cerebral", dijeron los médicos.

Los otros dos heridos se recuperan bien y la condición del agente Timothy McCartur es "buena" y la del policía Tomas Delahanty, que recibió un tiro en el cuello es "normal" dentro de la gravedad de la herida.

Polonia sin huelgas hasta el 15 de abril

Los Sindicatos independientes polacos "Solidaridad" han acordado suspender toda huelga hasta el día 15 de abril.

La decisión fue adoptada anoche por la Comisión Nacional de Coordinación de "Solidaridad", órgano supremo de los sindicatos, en una votación que arrojó 25 votos a favor de la suspensión, 4 en contra y seis abstenciones.

La Comisión Nacional no se pronunció acerca de si el 15 de abril es el plazo máximo que se le concede al Gobierno para que acceda a las peticiones de los Sindicatos, por lo que en caso de no acceder, ese mismo día se declarará huelga general, o es el plazo mínimo, en cuyo supuesto la suspensión de la huelga es indefinida.

Robert Reford, gran triunfador en la gala de los "Oscars"

Robert Redford resultó el gran triunfador de la 53 ceremonia de entrega de los "oscar" de la Academia de Hollywood, al conquistar el premio al mejor director, y al ser designada "Ordinary people" como la mejor película del año.

Además, después de convertirse en el gran protagonista de la velada, Reford fue el encargado de entregar al veterano actor Henry Fonda el oscar homenaje a sus 46 años de servicio al cine.

Robert de Niro, ganador del oscar al mejor actor, Sissy Spacek, mejor actriz y la película "Tess", dirigida por Roman Polansky fueron los otros galardonados en una noche sin sorpresas.

"Ordinary people" (Gente corriente), vencedora de cuatro "oscar" (mejor director, mejor película, mejor actor secundario y mejor guión adaptado al cine), es la historia del drama de una familia que se desintegra a causa de la muerte de uno de los hijos.

CONDUCTOR, cuando viajes en coche, ten en cuenta que el alcohol es el responsable de muchos accidentes de circulación. No bebas antes de tomar el volante.



TERCER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Macaria González Lucas

ENFERMERA, COMADRONA Y PRACTICANTE

QUE FALLECIO EL DIA 3 DE ABRIL DE 1978 EN AVILA

Después de recibir los S. S. y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su hijo Migdonio Herrero González (Industrial); hija política Manuela García Huete; hermanos Ursula, Domingo, Josefa, Rvdo. D. Pablo (Sacerdote), Francisca (Maestra Nacional) y Carmen; nietos José-Luis, Juan-Carlos (de la razón social "Bar Sol"), María Isabel y Marisol; nieta política Isabel; bisnietos, sobrinos, primos y demás familia,

LES AGRADECEN UNA ORACION POR SU ALMA.

La misa que se celebre el próximo día 3, a las 7 de la tarde, en la iglesia parroquial de San Vicente, así como todas las misas que se digan el día 3 de cada mes, en dicha iglesia parroquial, serán aplicadas por su eterno descanso.

Aprobación de nuevas ordenanzas municipales

El Pleno aprobó la subida, un 10 por 100, del agua, con el voto en contra del delegado del servicio y los concejales socialistas

A las ocho de la tarde de ayer tuvo lugar sesión del Pleno del Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde de la ciudad, Pedro García Burguillo y con asistencia de todos los miembros corporativos, a excepción de los concejales Félix Grande Garzón y Félix González Prieto.

La sesión era extraordinaria y sólo tenía dos puntos en su orden del día, la aprobación de las nuevas ordenanzas municipales y dar cuenta al Pleno del nombramiento de juez instructor y secretario del expediente para la concesión del título de hijo adoptivo de Avila y Medalla de Oro de la Ciudad, a don Adolfo Suárez González, duque de Suárez y ex-presidente del Gobierno.

Fueron aprobadas después de conocer el informe de la Comisión de Hacienda, las nuevas ordenanzas de incremento del valor de los terrenos, plus valía, la tasa de entradas a garajes, la recogida de basuras y la del servicio de agua a domicilio. Las tres primeras de estas ordenanzas lo fueron por unanimidad, la cuarta, la de subida de la tasa del agua, en un 10 por 100, sólo lo fue por la mayoría de los concejales centristas, ya que uno de ellos, el delegado del servicio, Diego Díez, votó en contra, junto a los cuatro municipales del PSOE.

RAZONES PARA VOTAR NEGATIVAMENTE

El portavoz del PSOE, José Luis Blázquez Canales, expuso la negativa de su Partido a esta subida del agua, en tres motivos: el primero porque se está dando un mal servicio a la ciudad y no se puede, por tanto, pedir a los abulenses que paguen más; segundo porque creen que existe una mala gestión de instalación y control del agua de viviendas y obras, por lo que se están beneficiando unos ciudadanos, en perjuicio de otros y creen que ese coste del agua habrá que repercutirle proporcionalmente al consumo. Y tercero porque es un aumento regresivo; no se hace un aumento de las tasas para el que más consume, sino que lo

socialistas

que se hace es disminuir el límite mínimo al que tenía derecho cualquier abulense pagando una tasa igual para todos, los 10 metros cúbicos de agua, que ahora se baja a dos.

Contestó al portavoz socialista el presidente de la Comisión de Hacienda, Alejandro Martín Díaz, quien dijo que las tarifas de agua tienen que estar con un reajuste de tal forma que pague el que más consume y aquellos que de una forma notoria no tengan consumo, no paguen lo que no realizan, como ocurría hasta ahora con las tarifas mínimas, con las cuales se tenían que pagar 20 metros cúbicos cada dos meses, cuando se consumían dos o tres. Esta ha sido la idea de la Comisión de Hacienda al subir las tarifas. No se ha subido el precio en sí; "se han reajustado para un mejor aprovechamiento de ese agua que tanto nos está escaseando y que de alguna forma tenemos que controlar y debemos reorganizar, para que no se pierda en sitios que no son adecuados", dijo.

También intervino el representante del Partido Comunista, Mauricio Velayos, para decir que aunque él votaría sí a este aumento de las tasas, se mostraba de acuerdo con la exposición de Canales, pero señaló que, aunque el sistema que se iba a adoptar con esta nueva ordenanza no era el más perfecto, sí le parecía el más racional.

Volvieron a intervenir los señores Blázquez Canales y Martín Díaz y el alcalde puso a votación el tema, obteniendo el voto afirmativo de la mayoría de los concejales, frente a los cinco en contra, de los cuatro representantes socialistas asistentes a la reunión y del concejal centrista, delegado del servicio de Aguas, Diego Díez.

MEDALLA DE ORO DE LA CIUDAD A ADOLFO SUAREZ

El segundo punto del orden del día era poner en conociemien-

to del Pleno el decreto de la Alcaldía por el que se nombra juez instructor y secretario del expediente para la concesión de la Medalla de Oro de la Ciudad y del título de Hijo Adoptivo de Avila, al ex presidente del Gobierno e ilustre abulense, Adolfo Suárez González, duque de Suárez. Juez ha sido designado el primer teniente de alcalde, Carlos Pérez López y secretario, el oficial mayor del Ayuntamiento, Manuel Horrillo Rico.

No habiendo más asuntos que tratar el alcalde iba a levantar la sesión cuando el portavoz socialista, señor Blázquez Canales manifestó que su Partido quería hacer una moción de propia voz en público, que sería bien acogida por toda la Corporación. El alcalde le señaló que no podía ser, contestándole el portavoz socialista que sí se debía, ya que en otra ocasión que lo hizo UCD se permitió, por su mismo grupo, a la vez que se dijo que las reglas de juego serían iguales para todos; reglas de juego, señaló, que ahora quebrantan los concejales centristas. Volvió a intervenir el alcalde, quien manifestó que eso ocurrió, pero no para una moción, en un pleno ordinario, pero que en esta ocasión no podía hacerse, según marca la Ley, por ser extraordinario.

Y así, a las nueve de la noche, se levantó la sesión.

GONZALO

HOY PLENO DE LA DIPUTACION

Esta tarde, a las cinco, en el Palacio de la Diputación Provincial, bajo la presidencia de don Daniel de Fernando Alonso, se reunirá el Pleno de la Corporación, para tratar los siguientes quince puntos en su orden del día:

1.º—Examen y aprobación del borrador del acta de la sesión anterior.

2.º—Decretos dictados por el Ilmo. Sr. Presidente en los pasados meses de febrero y marzo de 1981.

3.º—Propuesta de la Presidencia del profesorado de la Escuela Universitaria de Enfermería.

4.º—Personal.

5.º—Petición de la Comisión de Beneficencia.

6.º—Convenio de Colaboración del Consejo Superior de Deportes, y la Excma. Diputación Provincial.

7.º—Convenio utilización Ciudad Deportiva de Avila.

8.º—Dar cuenta del escrito dirigido por la Federación Castellana de Fútbol.

9.º—Concierto existente entre la Excma. Diputación Provincial y el Centro Asistencial "San Juan de Dios" de Palencia.

10.º—Dar cuenta del acta de la Comisión de Gobierno de la Excma. Diputación de Segovia remitida al Ilmo. Sr. Presidente.

11.º—Revisión precios por edición B. O. de la Provincia.

EL PROXIMO SABADO, EN AVILA EL PLENO DEL CONSEJO GENERAL DE CASTILLA Y LEON APROBARA LOS PRESUPUESTOS PARA 1981 Y BASES DE SU EJECUCION

Conforme ya informábamos ayer, el próximo sábado se reunirá en nuestra capital el Pleno del Consejo General de Castilla y León, bajo la presidencia de su titular, don Manuel García Verdugo. En el transcurso de este Pleno, se tratarán los siguientes asuntos:

1.º—Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

100.000 pesetas premio de los Juegos Florales

En la página siete de nuestro periódico de ayer publicamos las bases de los "XVI Juegos Florales", organizados por el Excmo. Ayuntamiento de Avila y en las que, por un error de transcripción, omitimos el primer párrafo de la segunda base. Párrafo que dice así: Se establece un premio indivisible de CIENTO MIL PESETAS y la Flor Natural. El Jurado podrá otorgar los accésits que estime convenientes".

2.º—Aprobación de la Planta del Consejo para 1981.

3.º—Dar cuenta del acuerdo tomado por la Junta de Consejeros sobre las Normas de Retribuciones.

4.º—Dar cuenta de los nombramientos y otros asuntos de personal.

5.º—Informe sobre constitución y primeros trabajos de las Comisiones Delegadas.

6.º—Aprobación de los Presupuestos Generales del Consejo para 1981 y Bases de Ejecución.

7.º—Informe sobre transferencias.

8.º—Informe sobre situación y proyectos de la Dirección General de RTVE en Castilla y León.

9.º—Aprobación del reconocimiento de crédito para el arrendador por el pago de alquileres pendientes de los meses de Noviembre y Diciembre de 1980, de la Consejería de Zamora.

10.º—Informe sobre el programa de promoción turística de Castilla y León en colaboración con la Secretaría de Estado para el Turismo.

11.º—Informe sobre el Symposium Nacional "VYODEAL" sobre carreteras en las Autonomías a celebrar en Valladolid del 4 al 9 de Mayo de 1981.

12.º—Informe sobre constitución de la Federación de Colegios de Secretarios, Interventores y Depositarios de Administración Local de Castilla y León y del escrito que dirige la Federación, referido a la adscripción de personal a este Consejo.

13.º—Informe sobre la designación de Jurado para el Monumento a Jorge Manrique, en Paredes de Nava y aprobación del presupuesto.

14.º—Dar cuenta del acuerdo tomado por la Junta sobre el convenio con el Instituto de la Juventud y Promoción Sociocultural.

15.º—Ruegos y Preguntas.

AYUNTAMIENTO DE HOYOCASERO

ANUNCIO DE SUBASTA DE MADERAS

En el Boletín Oficial de la Provincia, de 12 de marzo, se publica un anuncio, con circunstancias y detalles necesarios de DOS lotes, de las siguientes características:

Lote 1.º.—De 137 pinos, en pie y con corteza; de un volumen de 203 metros cúbicos; y de un valor índice de 1.268.750 ptas.

Lote 2.º.—De 154 pinos, en pie y con corteza; de un volumen de 201 metros cúbicos, y de un valor índice de 1.256.250 ptas.

La presentación de proposiciones se hará en la Secretaría Municipal en horas de Oficina; y a la apertura de ellas se procederá el día 7 de abril del corriente, a las trece horas.

Hoyocaseró, a 17 de marzo de 1981.

El alcalde, ilegible.



Electrodomésticos JUANITO

San Segundo, 17. — Teléfono: 21 28 30 — AVILA



Saporta quiere más dinero con la Lotería

El segundo sorteo extraordinario "Mundial - 82" se celebrará el veinticinco de abril

Por primera vez se otorga un premio especial de 40.000.000 de pesetas a un sólo décimo.

El sorteo se celebrará en Madrid y será retransmitido por RTVE. y Radio Nacional de España.

El Comité del Mundial va a gastar 55 millones de pesetas en la publicidad del sorteo.

En el anuncio que se verá a través de la pequeña pantalla oiremos la voz de Matías Prats relatando una vez más el gol de Zarra en los Mundiales de Brasil.



Se efectuó en Madrid una reunión con los medios informativos para presentar la campaña publicitaria del Sorteo Extraordinario de Lotería "Mundial - 82", que está programado que se celebre el día 25 de abril de 1981 en Madrid.

Hay que destacar que por primera vez se otorga un premio Especial de 40 millones de pesetas a un solo décimo y se adjudican tres

reintegros, no acumulables entre sí. Además, se distribuyen 5.600 millones de pesetas y en cada una de las series, los tres primeros premios son de 80, 40 y 15 millones de pesetas.

El Comité de Organización del Mundial-82 ha estimado que si se venden todos los billetes emitidos se puede calcular un beneficio de mil millones de pesetas. Puede decirse también que la venta de billetes y décimos se ha iniciado ya y pueden encontrarse en todas las Administraciones de Loterías.

Este es el segundo sorteo extraordinario que se celebra en favor del Mundial-82. El primero de ellos tuvo como escenario Sevilla. Este se realizará en el Salón de Actos del Servicio Nacional de Loterías, en Madrid. Al parecer, el sorteo será retransmitido por Radiotelevisión Española y Radio Nacional de España.

LA VOZ DE MATIAS PRATS PARA LA PUBLICIDAD

Con motivo del segundo sorteo extraordinario "Mundial-82" se ha preparado una amplia campaña de publicidad, que costará al Real Comité unos 55 millones de pesetas. Habrá carteles en las Administraciones de Loterías, en las dependencias de organismos oficiales... así como publicidad en Radiotelevisión Española, Prensa, Radio, cabinas telefónicas y distribución de folletos en los campos de fútbol.

Por cierto que en el anuncio que se verá a través de la pequeña pantalla oiremos la voz de Matías Prats relatando una vez más el gol de Zarra en los Mundiales de Brasil, en 1954.

Por último, hay que decir que se celebrará otro sorteo extraordinario del Mundial-82 en julio de 1982, cuando la competición se encuentre en plena ebullición.

FUTBOL

PRIMERA REGIONAL

— GRUPO II —

MARCADOR

TARANCON, 2; SAN JOSE OBRERO, 0. LAS NAVAS, 5; LAS ROZAS, 4. ARAVACA, 3; ROMA, 3. COLLADO VILLALBA, 2; ACUEDUCTO, 2. NAVALCARNERO, 1; SOCUELLAMOS, 6. MEJOREÑO, 3; S. SEBASTIAN DE LOS R., 1. AZUQUECA, 4; PEDRO MUÑOZ, 4. BARAJAS, 4; OSIRIS, 1. FUNDACION, 0; SIMANCAS, 0.

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Puntos
Tarancón	24	17	4	3	57	16	38+11
Pedro Muñoz	25	14	5	6	56	32	33+ 9
C. Villalba	25	14	4	7	47	35	32+ 6
Mejoreño	24	13	3	8	39	29	29+ 7
Barajas	25	9	10	6	31	25	28+ 4
S. Sebastián R.	25	11	5	9	35	38	27+ 3
Azuqueca	25	9	8	8	31	30	26+ 2
Fundación	25	9	7	9	38	35	25+ 1
Simancas	25	9	7	9	36	36	25
S. José Obrero	25	11	3	11	36	36	25- 1
Osiris	25	9	6	10	36	42	24
Navalcarnero	23	8	7	8	42	43	23- 1
Roma	25	7	8	10	33	39	22- 4
Socuéllamos	25	9	4	12	30	41	22- 2
Acueducto	25	7	7	11	30	34	21- 5
Las Rozas	25	7	5	13	35	36	19- 7
Aravaca	25	4	7	14	31	55	15-11
LAS NAVAS	25	4	5	16	33	74	13-12

BALONCESTO

SEGUNDA DIVISION

— GRUPO "A" —

MARCADOR

IMPERIO, 97; BOSCO, 82. IKE, 65; UNIVERSITARIO, 64. CITROEN, 58; ABULA, 87. MARISTAS, 82; O. NELSON, 73. SANTA MARIA DEL MAR, 103; ZAMORA, 78. Descansaron: C. D. UNIVERSITARIO y BREOGAN.

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Ptos.
C. D. Univers. (VA)	21	19	0	2	1.913	1.457	38
Bosco (Vigo)	22	17	1	4	1.855	1.634	35
ABULA	19	13	0	6	1.791	1.678	26
Breogán (Lugo)	20	11	0	9	1.621	1.512	22
Ike (Gijón)	20	11	0	9	1.540	1.537	22
Imperio (SG)	20	11	0	9	1.476	1.507	22
Zamora	20	8	0	12	1.485	1.674	16
O. Nelson (León)	20	7	0	13	1.576	1.638	14
Sta. María del Mar (C)	20	6	1	13	1.385	1.547	13
Maristas (VA)	20	6	0	14	1.460	1.570	12
Universitario (Oviedo)	21	6	0	15	1.548	1.711	12
Citroen (Vigo)	20	6	0	14	1.325	1.510	12

INOCENCIO SANCHEZ ZABALLOS

MEDICO ANALISTA - BACTERIOLOGO

Paseo D. Carmelo, 16 - 1º A. Telfs.: 22 50 23 y 22 23 01
AVILA

C. M. nº 31

JOSÉ GARCÍA-MORENO

OFTALMÓLOGO

CONSULTA DIARIA. EXCEPTO SABADOS

Circuito de San Pedro, número 4. (Junto al Grande)
Teléfono: 21 19 82 C. M. nº 12

ELECTRONICA MARTIN

PORTEROS AUTOMATICOS
Y ANTENAS COLECTIVAS

COMPONENTES RADIO Y T.V.

Virgen de Covadonga, 16. Teléf. 22 48 39



LOS EQUIPOS ABULENSES DE SEGUNDA REGIONAL —GRUPO III—

EL DEPORTIVO ARENAS VENCIO A LA RESIDENCIA PROVINCIAL, 1 - 0, EN EL CHOQUE DE RIVALIDAD PROVINCIAL

En "El Mancho", de Cebreros, la Cultural Deportiva goleó al Torpedo / 66

Sólo dos frentes para tres equipos, dado que, como es conocido, un encuentro enfrentaba a dos de los equipos abulenses, Deportivo Arenas y Residencia Provincial. En el otro estaba la Cultural Deportiva Cebrereña teniendo como adversario al Torpedo/66.

Y pasó que el choque de rivalidad provincial, jugado en el arenense estadio "Adolfo Suárez", se resolvió a favor del Deportivo Arenas. En un campo que no estaba como para jugar al fútbol, encharcado, con barro, el que se quiso arreglar, sin conseguirlo, echando gran cantidad de serrín, residenciales y arenenses lucharon, al final con algunas brusquedades, por conquistar los dos puntos sobre el barrizal. Y lo consiguió el equipo que organizaba, con un gol, de Valentín, cuando quedaban poco más de diez minutos para el final. Nada que oponer al resultado, pero sí comentar que esperábamos más de los residenciales.

Los muchachos de Arenas, vengaron, porque ganar es ganar, aunque sea por la mínima, aquel 5-0 de la primera vuelta en el estadio de la capital. Y... hasta otra temporada, que nos parece que se volverán a encontrar porque no son de esperar cambios de categoría ni, dentro de ella, de grupo.

Bueno, pues en "El Mancho", los muchachos de la Cultural debieron bordarlo. Porque hacerle al Torpedo/66 cuatro goles, sin recibir ninguno, indica que fueron barridos los de Cebolla. Siempre esperamos más de los equipos abulenses, quizá nos guíe el deseo permanente de que lo mejor sea para ellos, pero si esperábamos triunfo cebrereño nunca podíamos pensar que fuera tan rotundo. Ese es el camino, muchachos de la "Cebre", para auparse en la clasificación y quedar fuera de todo lo que signifique peligro de descenso.

Sí, esta vez los resultados han producido cambios en la clasificación: La Residencia baja un escalón y queda en quinta posición, a ocho puntos del líder Colmenar, a tres de El Escorial y a dos de San Prudencio y Hogar Alcarreño. El Arenas sube un paso, que-

da en decimoprimer posición, libre de todo riesgo. También la Cebrereña gana un puesto y queda decimotercera.

En la próxima jornada veremos en el "Adolfo Suárez" al Colmenar frente a la Residencia Provincial. Esperemos que los residenciales se crezcan ante el líder destacado y, ofreciendo ese gran partido que todos estamos esperando y deseando verles, se queden con los dos puntos.

Los otros dos equipos tienen que viajar: El Deportivo Arenas a Sigüenza donde, si se lo propone firmemente, poniendo entrega en la lucha,

puede sacar algo positivo. Aunque los seguntinos, colistas, se defenderán en busca de la salvación —o del camino de la salvación— que dudamos encuentren, pueden los arenenses restarles algún punto.

La Cebrereña se desplazará a El Alamo. Y lo hará pensando en desquitarse del 1-3 adverso en la primera vuelta, en "El Mancho". Animo, cebrereños que ya está demostrado que podeis y como nos suponemos que quereis...

J. GOAL

MARCADOR

Galapagar, 3; Torejón P., 0.
Colmenar, 6; Marchamalo, 0.
ARENAS, 1; RESIDENCIA, 0.
At. Velilla, 3; Sigüenza, 2.
CEBRERENA, 4; Torpedo / 66, 0.
La Granja, 6; El Alamo, 0.
H. Alcarreño, 2; San Prudencio, 0.
Horché, 1; At. Cercedilla, 2.
Virgen Soledad, 2; El Escorial, 1.

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Puntos.
Colmenar.....	25	17	5	3	75	27	39+13
El Escorial.....	25	16	2	7	70	25	34+10
San Prudencio ...	25	13	7	5	44	27	33+ 9
H. Alcarreño	25	13	7	5	44	29	33+ 9
RESIDENCIA.....	25	12	7	6	48	29	31+ 5
Torejón P.....	25	12	7	6	44	32	31+ 5
La Granja.....	25	10	7	8	47	32	27+ 3
El Alamo.....	25	9	8	8	31	39	26+ 2
Marchamalo.....	25	7	11	7	32	37	25- 1
At. Velilla.....	25	9	7	9	44	54	25- 1
ARENAS.....	25	9	6	10	36	46	24- 2
Torpedo/66.....	25	11	1	13	34	44	23- 3
CEBRERENA.....	25	9	2	14	45	55	20- 6
Horché.....	25	8	4	13	32	45	20- 4
Galapagar.....	24	6	7	12	35	34	19- 5
Virgen Soledad...	25	3	9	13	31	70	15- 9
At. Cercedilla....	24	5	3	16	28	62	13-11
Sigüenza.....	25	4	4	17	29	62	12-14

Auto-escuela

Titular y Director:
Manuel VENTERO



20 AÑOS al servicio de AVILA

Plaza del Teniente Arévalo, 7. Teléfono 21 29 33



Repetimos las preguntas formuladas en la anterior semana, ahora con las respuestas.

—El capitán de un equipo comunica al árbitro que uno de sus compañeros va a retirarse del campo, siguiendo sus órdenes para evitar que, por su estado de nerviosismo, se pelee con un adversario. Transcurridos unos pocos minutos, el jugador pide volver al terreno de juego. ¿Puede ser autorizado a ello por el árbitro?

RESPUESTA: Sí, pues que no hubo expulsión decretada por el árbitro. El caso debe considerarse como una retirada temporal, lo mismo que si fuera por una lesión o indisposición.

—¿Existe infracción en la obstrucción de un defensor a un atacante, hecha de cara o de espalda a su propia meta, para que el balón que corre junto a los dos jugadores salga por la línea de meta?

RESPUESTA: Sí, es infracción la obstrucción del defensor, pues éste no intenta jugar el balón.

En todo caso es algo que entra en la apreciación del árbitro. Y es acción que se repite en cada encuentro.

LAS PREGUNTAS DE ESTA SEMANA:

—Un jugador atacante toca el balón con la mano intencionadamente dentro del área de penalty. Un defensor, del otro bando, coge el balón con las manos antes de que el árbitro tome ninguna decisión.

¿Qué jugador debe ser sancionado?

—En un equipo figura un jugador que tiene un brazo escayolado.

¿Puede el árbitro autorizar que juegue?

ESPACIO OFRECIDO POR

FOTO

Mimosa

Estudio de Arte

Reportajes - Color

Plaza de Zurraquín, 1 Teléfono: 21 21 16 AVILA

NUESTRA QUINIELA PARA LA PROXIMA JORNADA

1
X
2

- 1 At. Madrid-Zaragoza 1
- 2 Salamanca-Real Madrid ... x 2
- 3 Barcelona-Valladolid 1
- 4 Hércules-Almería 1
- 5 Betis-At. Bilbao 1
- 6 Real Sociedad-Sevilla 1
- 7 Osasuna-Español 1 x
- 8 Valencia-Gijón 1
- 9 Cádiz-Levante 1
- 10 Alavés-Castellón 1 x 2
- 11 Granada-Huelva 1
- 12 Palencia-Santander 1 x 2
- 13 Castilla-Burgos 1
- 14 Getafe-Elche 1 x 2

¡¡ACIERTE UN PLENO!!
COMPRANDO EN

ELECTRODOMESTICOS, RADIO, T.V.

santa ana

Plaza de Santa Ana, 8 Teléfono: 22 23 41 AVILA

IGNACIO ROCH ROVIRA, SECRETARIO NACIONAL ADJUNTO DE ORGANIZA- CION DE UCD

A propuesta del secretario de Organización de U. C. D., don José Ramón Caso García, ha sido nombrado secretario nacional adjunto de Organización del Partido, don Ignacio Roch Rovira, actual secretario provincial de Avila.

Tras la reciente reorganización de las Secretarías Nacionales de UCD, la Secretaría de Organización ha sido dotada de nuevas competencias entre las que destaca la acción electoral. A esta Secretaría corresponde ahora la preparación y organización de todas las Campañas electorales, tanto a nivel nacional como regional y municipal.

Como se recordará, don Ignacio Roch Rovira se hizo cargo de la gerencia provincial del Partido el 1 de diciembre de 1979. Posteriormente, el día 12 de diciembre de 1980, fue elegido secretario provincial de Avila, por el Consejo Político Provincial del Partido.

Don Ignacio Roch Rovira, es natural de Madrid, y tiene treinta y dos años. Es licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Complutense de Madrid, y ha cursado estudios de especialización en Ciencias Sociales y Periodismo en las



Universidades de Granada y Madrid. Como experto en técnicas de comunicación e imagen política, tuvo una activa participación en las pasadas elecciones legislativas y municipales de 1979.

El nuevo secretario adjunto de Organización de UCD se trasladará, en breve a Madrid para incorporarse a su nuevo puesto, aunque seguirá vinculado a nuestra provincia como miembro del Comité Ejecutivo y Consejo Político Provincial del Partido.

Desde aquí le enviamos nuestra felicitación.

(Foto: LUMBRERAS).

EL TIEMBLO

JOSEFA BLAZQUEZ GARCIA, DE 39 AÑOS, Y DOS HIJOS JOSE Y PEDRO, DE 4 Y 2 AÑOS MURIERON ABRASADOS AL INCENDIARSE SU CASA

BOMBEROS, GUARDIA CIVIL Y VECINOS TEMBLEÑOS NADA PUDIERON HACER POR SALVARLES ANTE LA MAGNITUD DE LAS LLAMAS Y EL ESTRECHO ACCESO A LA VIVIENDA

De nuevo la tragedia se quedó en la localidad abulense de El Tiemblo y ayer noche se cebó en una familia numerosa, la de don Pablo Santillán Miguel, obrero en paro, ya que su esposa, Josefa Blázquez García, de 39 años de edad, y dos hijos del matrimonio, José y Pedro Santillán Blázquez, de 4 y 2 años, fallecieron abrasados, al incendiarse la casa que habitaban. Otros tres hijos, de los nueve que tenían, pudieron salvarse, al salir corriendo de la casa.

El incendio se inició, sobre las nueve y media de la noche, en la cocina de la vivienda habitada por esta familia y por causas que se desconocen. La casa, antigua, de una sola planta, con una fachada bastante estrecha, algo más de dos metros, estaba situada en la Travesía de la Nava número 8. Pronto las llamas comenzaron a salir de

la casa y se dio la voz de alarma, acudiendo rápidamente miembros de la Guardia Civil, numerosos vecinos y, más tarde, bomberos del parque de San Martín de Valdeiglesias, quienes trabajaron denodadamente y con riesgo para apagar el incendio.

Como tres de los hijos pudieron salir corriendo de la casa en llamas, la confusión fue enorme y se creía que nadie había en su interior, ya que los demás moradores se suponía que estarían en casa de algún familiar. Por ello los trabajos de extinción se centraron en sofocar el incendio, que era muy difícil, ya que no se podía acceder a la vivienda, por lo estrecho de su entrada, de la que salían unas enormes llamas.

Posteriormente se cayó la techumbre de la casa y quedó destruida toda la edificación,

salvándose solamente un televisor. Cuando había caído la techumbre y cuantos colaboraron en apagar el fuego pudieron adentrarse en ella comprobaron, tristemente, cómo allí había tres cadáveres, completamente calcinados; correspondían a la madre y a dos de los nueve hijos del matrimonio.

Se dio aviso al Juzgado de Instrucción de Avila, que se personó en el lugar de la tragedia y después de una inspección ocular ordenó el levantamiento de los mismos y su traslado al depósito municipal de El Tiemblo, donde quedaron. El incendio quedó sofocado pasadas las dos de la mañana.

Esta tarde, a las 5, será el entierro de estas tres víctimas, miembros de una familia numerosa, que ha quedado destrozada a consecuencia de las llamas.

GONZALO

PODRA HABER MUJERES

CONVOCATORIA DE PLAZAS EN LA POLICIA MUNICIPAL ABULENSE

El Boletín Oficial de la Provincia, de fecha 26 de marzo, publica la convocatoria de oposición libre para la provisión en propiedad de dos plazas, más las vacantes que puedan producirse hasta el comienzo de los ejercicios, de Guardias Municipales, clasificadas en la Plantilla en el Grupo de Servicios Especiales, Policía Municipal, del Ayuntamiento de Avila, con el sueldo anual determinado

en la legislación vigente, pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos y retribuciones asignadas a dicha plaza, en virtud de los acuerdos y disposiciones vigentes de la mencionada Corporación.

Entre las condiciones que se requieren en las bases de la mencionada convocatoria destaca el hecho de que no se hace referencia a la condición de varón de los aspirantes,

por lo que podrán presentarse tanto hombres como mujeres que tengan cumplidos 21 años y no excedan de 30, con certificado de Estudios Primarios o Graduado Escolar y hallarse en posesión del carnet de conducir de las clases A-2 y B. La estatura mínima ha de ser 1,680 metros

El plazo de presentación de las instancias será de treinta días hábiles a contar desde el siguiente, también hábil, al de la publicación de la convocatoria en el presente Boletín.

Los ejercicios de la Oposición consistirán en pruebas de aptitud física, escritura al dictado, resolución de operaciones matemáticas, desarrollar por escrito dos temas, a elección del opositor, de los tres extraídos por sorteo del programa que se publica como anexo de la convocatoria, y un ejercicio práctico.

El programa de la Oposición consta de 35 temas, cuyo contenido se encuentra especificado en el Boletín mencionado.

EL "BINGO" DEL HOGAR DE AVILA, ATRACADO

DOS INDIVIDUOS SE LLEVARON 1.700.000 PESETAS A PUNTA DE PISTOLA

El "Bingo" del Hogar de Avila en Madrid, situado como es sabido, en la calle Villanueva 2, ha sido objeto de un atraco, por dos individuos, que cubrían el rostro con medias y empuñaban sendas pistolas, los cuales lograron apoderarse de un botín de 1.700.000 pesetas.

El hecho se produjo a las cinco de la madrugada del pasado lunes. Los dos individuos citados, penetraron en una de las dependencias del "Bingo" del Hogar abulense en la capital de España y, encañonando al único vigilante nocturno que, en dichos momentos, se encontraba en las mismas, le obligaron, a punta de pistola, a que les abriera la caja fuerte, una vez conseguido lo cual, se apoderaron de la recaudación del sábado y del domingo, que ascendía a la expresada cantidad de un millón setecientos mil pesetas.

Seguidamente, procedieron a maniatar al citado vigilante nocturno y abandonaron el lugar rápidamente, sin que, de momento, se sepa qué medios utilizaron para su huida, así como si en la misma contaron con la colaboración de algún cómplice.

Pasados unos minutos, el vigilante nocturno consiguió desasirse de las ligaduras, una vez hecho esto, procedió a llamar, inmediatamente, a uno de los consejeros de Eurojuego, S.A., concesionaria de dicho "Bingo", quien rápidamente, avisó a la Policía, que inició, inmediatamente sus gestiones para dar con el paradero de los asaltantes y la recuperación del dinero robado.— Parece ser que, los atracadores, dieron muestras de conocer detalladamente los locales del citado "Bingo", por lo que sus investigaciones principales se dirigen al descubrimiento de un posible "contacto".

Camisería

Géneros de punto

TEODORO

EL MAYOR SURTIDO A LOS MEJORES
— PRECIOS —

LENCERIA - JUEGOS PARA NOVIAS

MARY - PAZ

LAS ULTIMAS CREACIONES DE LA
MODA INFANTIL

Reyes Católicos, 14 Teléfono 21 23 34
(Pasaje Caja de Ahorros)
y Comuneros de Castilla, 10 AVILA